

2011 - 2021



Plan de desarrollo **San Cristobal Totonicapán**

Diciembre 2010

02.01.02 CM 802	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Cristóbal Totonicapán y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Cristóbal, Totonicapán. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>106 p.il.; 27 cm. Anexos. (serie PDM SEGEPLAN, CM 802)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 5. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-----------------------	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Cristóbal, Totonicapán, Guatemala, Centro América
PBX: 77374587

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Carlos Enrique Say Mutz
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Cristóbal, Totonicapán

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Aura Marina de León
Delegada Departamental, SEGEPLAN, Totonicapán

Equipo facilitador del proceso

Aníbal Bulux
Director Municipal de Planificación San Cristóbal, Totonicapán

Keny Alexander Juárez Santiago
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Julio Ricardo Ramos Pérez
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general	6
4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNÓSTICO	9
6.1. Distribución geográfica y demográfica	9
6.1.1. Ubicación geográfica	9
6.1.2. Demografía	10
6.2. Historia, cultura e identidad	14
6.3. Dimensiones	16
6.3.1. Dimensión social	16
6.3.2. Dimensión ambiental	38
6.3.3. Dimensión económica	49
6.3.4. Dimensión político institucional	63
VI. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	72
7.1. Visión	72
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	72
7.3. Ejes de desarrollo	75
7.4. Matrices de planificación	83
VIII. BIBLIOGRAFIA	89
IX. ANEXOS	92
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	98

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Indicadores de las condiciones de vida	13
Cuadro No. 2 Tasa neta de cobertura	21
Cuadro No. 3 Clasificación de las amenazas en orden de prioridad que afectan a una o varias Micro Regiones	41
Cuadro No. 4 Clasificación de amenazas en orden de prioridad que afectan a nivel municipal	41
Cuadro No. 5 Riesgo	45

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Población total	10
Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural.....	11
Gráfico No. 3 Pirámide poblacional 2009	12
Gráfico No. 4 Población por grupo étnico	13
Gráfico No. 5 Tipo de vivienda	26
Gráfico No. 6 Material predominante de paredes exteriores	27
Gráfico No. 7 Material predominante de techos.....	27
Gráfico No. 8 Material predominante en piso	28
Gráfico No. 9 PEA por rama de actividad económica.....	50

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	37
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	48
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	62
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	68
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-	71
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorio Futuro -MDTF-.....	74

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	55
Matriz No. 2 Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico	56
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad y fortalecimiento municipal	83
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo económico local enfocado a la diversificación, tecnificación y empresarialidad productiva	85
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo turístico y ecoturístico con pertinencia cultural	86
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Sostenibilidad ambiental con énfasis en la reducción de riesgos.....	87

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna	17
Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	18
Recuadro No. 3 Asistencia en partos	19
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema	20
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización	22
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	23
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	29

SINOPSIS

Siglas y Acrónimos

BANGUAT	Banco de Guatemala
CEDEPEM	Centro Experimental de la Pequeña y Mediana Empresa
CELADE	Centro Latinoamericano de Desarrollo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODINO	Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de Occidente
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
CUNOC	Centro Universitario de Occidente
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
FUNDAP	Fundación Para el Desarrollo Integral y Programación Socioeconómica.
GANANAL	Gran Alianza Nacional
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INDE	Instituto Nacional de Electrificación.
INEC	Instituto Nacional de Estadística.
INTERVIDA	Asociación Civil Internacional sin fines lucrativos
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG	Organización Gubernamental
ONG	Organización No Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa.
PIMA	Programa de Inversión Multianual
PINFOR	Programa de Incentivos forestales
PINPEP	Programa de Incentivos para Pequeños Poseedores de tierra de Vocación forestal y Agroforestal.
PNUD	Programa de Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PRORURAL	Programa de Desarrollo Rural

SEGEPLAN	Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría De Seguridad Alimentaria.
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida.

SNP

I. PRESENTACION

1. PRESENTACION:

En el marco del Sistema Nacional de Planificación, considerado un mecanismo de vinculación entre las políticas públicas y la inversión y conscientes de la importancia de impulsar procesos de desarrollo que sean genuinos y participativos y como una manifestación expresa de las necesidades de la población; es que la corporación municipal del municipio de San Cristóbal Totonicapán, tiene el beneplácito de publicar el Plan de Desarrollo Municipal que corresponde al periodo del 2011 al 2025, el cual fue elaborado de forma participativa con la asesoría de SEGEPLAN y el apoyo de instituciones gubernamentales, sociedad civil, así como la población representada en grupos de base, COCODES, autoridades locales, así como otros actores claves del municipio y de la municipalidad misma.

Es necesario reiterar que el Plan de Desarrollo Municipal, se constituye en la herramienta más importante de planificación con que cuenta la corporación municipal y permitirá, alcanzar el sueño deseado en el largo plazo para lograr con ello, mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes de una manera incluyente y equitativa de hombres y mujeres. Indudablemente con la voluntad política y participación expresa de los actores claves.

Los planteamientos estratégicos del Plan, constituyen en su conjunto, un reto importante que es necesario asumir desde la corporación municipal y que también debe ser apoyado e impulsado por los actores claves que tienen presencia e incidencia actual en el municipio.

Por lo mismo, el PDM, engloba una visión alentadora, desafiante y retadora, así mismo los ejes estratégicos necesarios que se constituyen en un planteamiento que enlaza las problemáticas y las potencialidades del municipio, pero que además, tienen un enfoque sistémico, cultural, comunitario y de incidencia y cuyas características son: Generación de impactos en el territorio; Impacto poblacional; Competitividad municipal; Articulación de redes y creación de sistemas productivos.

Dada la importancia del Plan de Desarrollo Municipal para el buen desarrollo de los procesos de democratización y concertación política, económica, social, cultural y ambiental y en la búsqueda continua y permanente del beneficio social y económico de la población, es que en esta oportunidad se pone a disposición de los interesados la presente publicación en el afán que se constituya una herramienta metodológica que permite que tanto la Visión, ejes estratégicos, objetivos, programas y proyectos puedan ser analizados, revisados y superados en el tiempo y el espacio para beneficio de las comunidades y del municipio propio.

Desde ya, un agradecimiento sincero a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades locales, líderes, y otras expresiones organizadas que de alguna manera contribuyeron a la formulación del presente plan.

Ing. Carlos Enrique Say Mutz
Alcalde Municipalidad
San Cristóbal Totonicapán



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Cristóbal del departamento de Totonicapán, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El municipio de San Cristóbal, Totonicapán a la fecha no cuenta con un Plan de Desarrollo definido y consensado, por lo que, el actual proceso de planificación ha sido bienvenido y apoyado por las actuales autoridades municipales. A lo interno y con apoyo de la Oficina Municipal de Planificación, con apoyo de SEGEPLAN se ha realizado un diagnóstico municipal que caracteriza los principales problemas y potencialidades del municipio, así también se han actualizado los datos durante varios procesos de investigación.

En el año 2006, con la facilitación de SEGEPLAN se llevó a cabo el proceso denominado Planificación Estratégica Territorial, se realizaron algunos talleres y reuniones con la finalidad de establecer el Modelo de Desarrollo Territorial Actual y el análisis FODA. Sin embargo dicho proceso no logró su objetivo de concretar una propuesta de desarrollo, basada en un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro, lo que se retoma en el presente proceso de Planificación.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el diagnóstico municipal, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

6.1 Distribución geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El Municipio de San Cristóbal Totonicapán, es parte territorial del departamento de Totonicapán, localizándose en la parte sur del departamento y este a su vez pertenece a la Región VI. Está situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar, cuenta con un área de 36 kilómetros cuadrados, con latitud norte de 15°55'05" y longitud oeste 91°26'36". La cabecera está ubicada sobre la carretera interamericana, a 186 kilómetros de la ciudad capital y a 14 kilómetros de la cabecera departamental.

b. Colindancias

Limita al norte con el municipio de San Francisco El Alto del departamento de Totonicapán; al este con la Cabecera Departamental; al sur con los municipios de Salcajá, Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán; al oeste con los municipios de San Francisco La Unión, Quetzaltenango y San Andrés Xecul, Totonicapán.

c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 9 centros poblados, siendo éstos la cabecera municipal que tiene categoría de pueblo, una aldea (Nueva Candelaria) y siete cantones (Patachaj, Pacanac, Chuicotom, Xetacabaj, Xesuc, Xecanchavox, San Ramón), La cabecera municipal se divide en 9 barrios y 87 parajes (DMP, 2010).

El lugar poblado más importante del municipio lo constituye el casco urbano debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y equipamiento; establecido como el principal centro de convergencia para los otros centros poblados.

Según la Dirección Municipal de Planificación, existe la propuesta de integrar el municipio con tres microrregiones, atendiendo a las condiciones de comunicación de las comunidades:

Microrregión I

Esta microrregión fue propuesta para conformarse atendiendo a la articulación de las comunidades por sus vías de comunicación, incluyendo las siguientes comunidades: Patachaj, Nueva Candelaria y Chirijcaja.

Microrregión II

Únicamente incluye al Cantón San Ramón.

Microrregión III

Los criterios para la integración de las comunidades a esta microrregión fueron las características similares sociales, económicas, ambientales y de comunicación. Se incluye en esta microrregión a las comunidades: Cabecera municipal, Xesuc, Xecanchavox y Chuicotom.

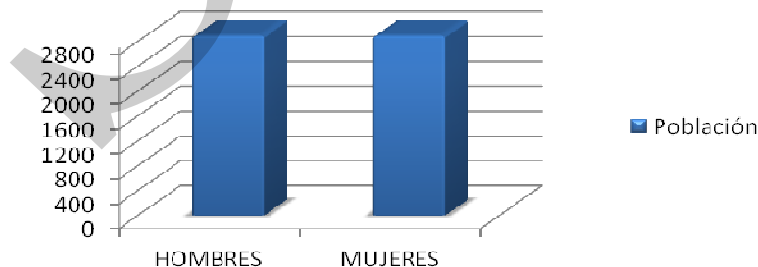
6.1.2 Demografía

a. Población

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2002, el municipio de San Cristóbal Totonicapán tenía una población de 30,608 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres, vease Gráfico No. 1.

Gráfico No. 1 Población total

Gráfico No. 1
Población total
San Cristóbal, Totonicapán

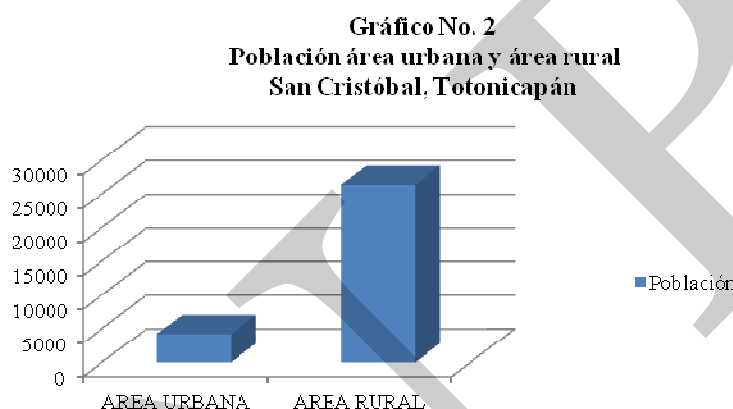


Fuente: INE, 2002.

Población urbana y rural

Respecto a la población según su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican 4,233 habitantes lo que corresponde al 14% y en el área rural 26,375 habitantes que equivale al 86%, vease Gráfico No. 2.

Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural



Fuente: INE, 2002.

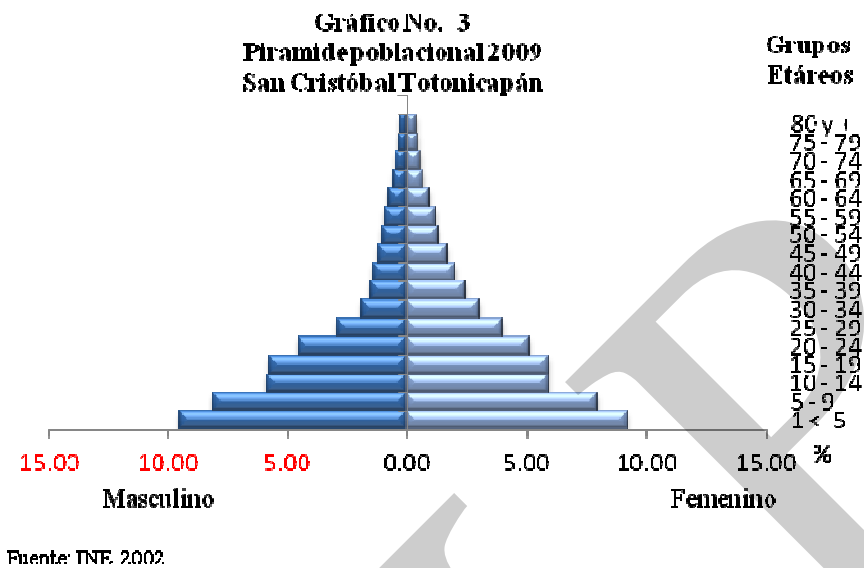
b. Crecimiento poblacional

Se observa que del año 2002 al 2010 la población del municipio aumentó de 30,608 a 36,675 habitantes, lo que significa que creció 1.20%, teniendo una proyección de habitantes para el año 2021 de 38,966 (INE, 2002).

c. Población por grupos de edad

Según los datos que se reportan para el 2002, de la población del municipio, continua siendo relevante que la mayoría de la población es joven, un factor importante y de grandes retos porque se insertan al mercado laboral sin mayores opciones de trabajo. La población comprendida entre el rango de 0 a 40 años representa el 83% y los mayores de 50 años únicamente son el 17%. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2009, según proyección del Censo 2002 del INE.

Gráfico No. 3 Pirámide poblacional 2009



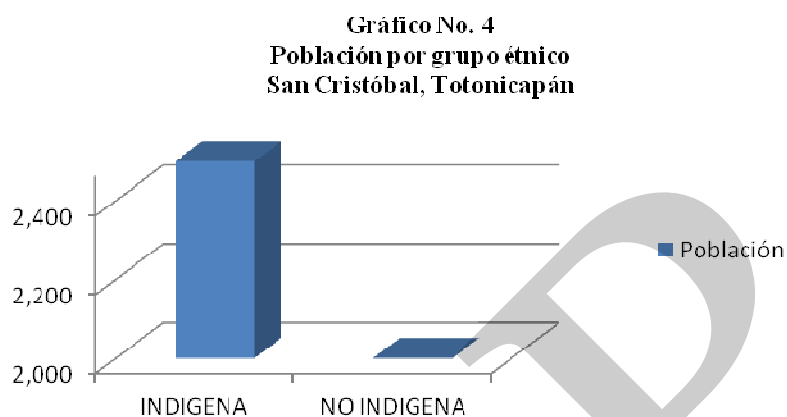
d. Concentración y densidad poblacional

El municipio se caracteriza por que la mayor parte de su población radica en el área rural aunque más dispersa que en el casco urbano. A su vez se tiene que el municipio es uno de los más pequeños en relación a otros del departamento, cuenta con 36 kilómetros cuadrados y con una densidad poblacional de 850 habitantes por kilómetro cuadrado (Según proyecciones del Censo 2002 del INE).

e. Población según grupo étnico

La mayor parte de la población del municipio pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya en un 95% y el 5% a la población no indígena (INE2002), lo cual se aprecia en el Gráfico No. 4.

Gráfico No. 4 Población por grupo étnico



Fuente: INE, 2002

f. Condiciones de Vida

Las condiciones o calidad de vida de la población es media, quiere decir que la pobreza tiene amplia presencia en el municipio hasta en un 66.13%, dentro de éstos, la población que se debate en la extrema pobreza es el 14.39% y la población que se considera no pobre es el 33.87%. En el cuadro siguiente, se reflejan los indicadores que determinan el nivel de pobreza, según el PNUD.

Cuadro No. 1 Indicadores de las condiciones de vida
San Cristóbal, Totonicapán

Indicadores	San Cristóbal Totonicapán
IDH	0.631
Índice de salud	0.802
Índice de educación	0.534
Índice de ingresos	0.556

Fuente: Elaboración propia, con datos de censos nacionales XI de población VI de habitación 2002. ENCOVI 2000, CELADE, BANGUAT. Banco mundial PNUD.

g. Flujos migratorios

Una de las características de la población es la movilidad que muestra, emigrando por razones de empleo y/o intercambio comercial a la Ciudad Capital y los departamentos vecinos como Quetzaltenango, Huehuetenango, así mismo a los municipios de San Francisco El Alto, Totonicapán, Salcajá. Así como la migración al extranjero, principalmente a Estados Unidos (SEGEPLAN, 2010a). En ese marco, se debe tener en cuenta que en la existencia de esta problemática; la emigración, no ha sido una estrategia

que tienda a favorecer la estabilidad familiar, principalmente cuando esta significa la separación del núcleo familiar.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Según Fuentes y Guzmán en el siglo XVII se le conocía como San Cristóbal Paxulá. Según Vásquez se le conocía como San Cristóbal Pahulá. Este nombre provendría de las voces k'iches's pa, "locativo"; hul o jul, "hoyo"; há o já, "agua o río". Según los descendientes de la población maya K'iche' se ha denominado a San Cristóbal Pahulá como el lugar de la catarata, debido a la riqueza en el recurso hídrico.

En la época colonial, la Asamblea Nacional Constituyente decretó el 4 de noviembre de 1825 la división territorial del Estado de Guatemala, que se dividió en 7 departamentos, siendo el de Totonicapán el séptimo, que a su vez se dividió en ocho distritos. Al emitirse La Constitución de 1879, el departamento tenía los siguientes municipios: Totonicapán, su cabecera; Momostenango; Santa María Chiquimula; San Bartolomé; San Andrés Xecul; San Francisco El Alto y San Cristóbal Totonicapán (SEGEPLAN 2008, DGN, SINPET).

b. Cultura e identidad

El idioma predominante es el K'iche, pero también se comunican por medio del idioma castellano. La población es heredera de la cultura del pueblo Maya K'iché, lo que es de gran significado por la práctica de valores cosmogónicos como el tipo de alimentos que consume (que también es definido por la pobreza que atraviesan). Traje, prácticas espirituales, idioma, amor a la tierra, creencia en los nahuales regidores del destino de la humanidad entre otros.

El traje típico es la expresión más importante de su identidad, se dice que son las mujeres las que realmente han protegido este rasgo cultural tan importante. El traje consiste en un traje de vistosos colores, predominan los colores rojo, verde, amarillo y negro; el traje de gala de las mujeres es el corte negro jaspeado, con adorno de terciopelo en la orilla, acompañado de una blusa blanca de tela tipo "blonda" con bordados de pájaros, rosas y animales como venados.

c. Costumbres y tradiciones

Entre las costumbres de este municipio se destacan: los casamientos entre pobladores que pertenecen a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya, las actividades de carácter religioso como la Semana Santa⁶, navidad, confirmaciones y fiesta patronal, las

⁶ En la semana santa se celebra en "vivo" la pasión de Cristo, con actores locales, lo que atrae a una importante cantidad de visitantes de lugares cercanos y turistas del extranjero.

celebraciones del 7, 11 y 12 de diciembre en donde se organizan algunas personas del centro para participar en un desfile de disfraces y los famosos diablos pintados (Desfile de los Diablos) la cual atrae a visitantes tanto nacionales como extranjeros.

La religión predominante es la católica pero existen un buen porcentaje de población evangélica, así como la expresión de la cosmovisión maya, en lo que se refiere a la parte espiritual, fusionada con un sincretismo religioso y que se origina como una estrategia de conservación de las creencias ancestrales en los tiempos de la colonia, ya que a la vez, se celebraban rituales religiosos de carácter occidental, y en los barrancos y en secreto el culto a sus dioses como expresión de respeto y devoción a estos.

d. Fiesta patronal

La fiesta titular se celebra del 20 al 26 de julio de cada año, siendo el día principal el 25 de julio en donde se conmemora al patrono Santiago el Mayor y a San Cristóbal Mártir, con una serie de actividades en honor a esta celebración.

e. Lugares sagrados

Existen en San Cristóbal Totonicapán, un número significativo de lugares sagrados, como parte de su expresión cosmogónica y como una de las mayores fortalezas de su identidad. Los principales lugares sagrados que se identifican en el municipio de San Cristóbal Totonicapán son: Cristalino (Kutushit Utiu), Puká, Paxij Che, Rash Abaj ubicadas en la comunidad de San Ramón; luego María Auxiliadora, Capilla Mayor, Campana abaj identificadas en la comunidad de Xecanchavox, Rey Pascual en la ciénaga, Pacanac en la comunidad de La Cruz, Paxquecail en el chorro y Barrio San Sebastián y en las Cataratas (SEGEPLAN, 2009a).

f. Comidas típicas

La gastronomía se basa en el consumo de atoles, recados, como estofado, pepián, jocom, cuyos ingredientes son la carne de res, pollo o cerdo y variedad de especias para lograr un delicioso recado rojo o verde que regularmente se degusta acompañado de tamalitos recién hecho de masa de maíz, envueltos en hoja de doblador u hoja de milpa, también se acostumbra el consumo de mucho picante o chirmol, hecho de tomate, cebolla, cilantro y chile.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

La red de servicios de salud en la cabecera municipal incluye la siguiente infraestructura: un Centro de Salud, tres Puestos de Salud y dos Jurisdicciones. El Centro de Salud se ubica en el centro del municipio atendiendo 5 comunidades y alrededor de 10,228 habitantes. Por su parte los puestos de salud se ubican en Patachaj, Nueva Candelaria y San Ramón atendiendo a un total de 21 comunidades y un promedio de 6,708 habitantes⁷. Las jurisdicciones se ubican en Patachaj, San Ramón, Chuicotom y Xetacabaj y atienden en total a 14 centros de convergencia en total.

La infraestructura de los edificios es regularmente de un solo nivel, la construcción de las paredes es de block y cemento, techo de lámina, en algunos casos es de techo fundido de concreto. Es una infraestructura insuficiente para la atención de una población en crecimiento. Los recursos humanos tanto como la medicina disponible son escasos y no cubre las expectativas de los pacientes y personas que requieren del servicio.

Los servicios de salud, se complementan, mediante la utilización de medicina tradicional alternativa basada en prácticas ancestrales, a través de comadronas, curanderos, hueseros y otras personas que también han venido apoyando en atender la salud de la población como los promotores en salud.

Se traduce poco impacto de los servicios que se prestan, especialmente reflejado en algunos indicadores, tal es el caso de la mortalidad aún alta provocada por infecciones respiratorias. Igualmente, la falta de presupuesto a los programas de extensión de cobertura y la falta de planes de contingencia para enfrentar epidemias, con lo que se limita las posibilidades de atención integrada a la población.

Lo rescatable es el aumento de la cobertura generada en el área de salud, lo que permitirá identificar a la población sin cobertura de servicio. Las principales amenazas en materia de salud, al surgimiento de brotes epidémicos y / o pandémicos, que junto a los altos índices de desnutrición pueden causar daños serios a la población del municipio.

Movilidad

La población de las comunidades cercanas a la cabecera municipal se movilizan entorno a ésta, en busca de los servicios de salud que presta el CAP; estas comunidades son: Xesúc,

⁷ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, , Departamento de Totonicapán, República de Guatemala, “Red Interactiva de Servicios de Salud”

Chuicotom, Chiricaja, Pacanac y Xecanchavox. Las comunidades como Patachaj cuentan con un Consultorio CNM donde acuden sus habitantes por el servicio, Nueva Candelaria, Xetacabaj y San Ramón cuentan con Puesto de Salud. Así mismo, debido a la cercanía con la cabecera departamental y con el departamento de Quetzaltenango, los habitantes se movilizan hacia estas ciudades en búsqueda de atención médica a los hospitales nacionales o para acceder a servicios especializados (SEGEPLAN, 2009a).

Morbilidad y mortalidad

Entre las principales causas de morbilidad están: los resfriados comunes, amigdalitis, amebiasis, síndrome diarreico agudo, enfermedad péptica, bronconeumonía, desnutrición y parasitismo intestinal. Las primeras causas de mortalidad general que prevalecen en el municipio son: neumonía, bronconeumonía, alcoholismo a nivel de intoxicación y la desnutrición que afecta principalmente a los niños.

Mortalidad infantil y materna

En cuanto a la tasa de mortalidad materna al 2009, no se reporta ninguna muerte, evidentemente se refleja la apropiada atención del parto por parte del personal comunitario, situación que se considera importante si se compara con la razón materna a nivel departamental, que supera a la media nacional (ver recuadro No. 1). La tasa de mortalidad infantil (niños menores de 1 año) es de 43.07/1,000 nacidos vivos y en la niñez (niños entre 1 a 4 años) de 46.82/1,000 nacidos vivos, reportando 23 y 25 defunciones respectivamente (SIGSA, 2008).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
San Cristóbal, Totonicapán**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2008)	136.91
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Para el nivel municipal no se reportan casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Es importante que el municipio pueda mantener el 0 el número de casos, para lo que se recomienda contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros para mantener dicha cifra.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Cristóbal, Totonicapán**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	43.07	46.82
Departamental	32.12	40.04
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 46.82 y para los menores de un año de 43.07.

Para reducir las cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Otro aspecto importante en salud, es la prevalencia del VIH y sida, flagelo que en el municipio aún no se detecta, aunque se asegura que ya está presente en algunas comunidades, mostrando la relación salud-migración en términos negativos. La principal influencia y presencia de este tipo de enfermedades se debe a las personas que regresan de los Estados Unidos aunque no se niega que el contagio también sea por falta de educación en el tema. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

Prevención

En el municipio existen programas completos de vacunación obligatoria para niños menores de 18 meses de edad, la BCG, la OPV y la pentavalente; así también existe la vacunación con el Taxoide Tetánico en mujeres de edad fértil de 10 a 54 años en los centros poblados que cuentan con puesto o centro de salud y la cobertura ampliada que brindan estos programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Medicina tradicional

La incidencia de la medicina tradicional se evidencia con respecto a la salud reproductiva, teniendo que el 92.3% de los partos son atendidos por comadronas capacitadas por el centro de salud, así mismo existe que la gran parte de la población hace uso de plantas medicinales para satisfacer sus necesidades en este servicio (SIGSA, 2008)

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos
San Cristóbal, Totonicapán**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	36	7.7
Comadrona	419	92.3
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	455	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 16 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

b. Seguridad alimentaria

La disponibilidad de alimentos en las comunidades del municipio, se definen como homogéneos y de temporalidad. Lo primero porque se garantiza la disponibilidad de granos básicos como maíz, frijol, haba y ayote lo cual representa el menú cotidiano de las familias rurales por un corto plazo que pueden ser para los primeros seis meses del año. Luego hay que trabajar en otras actividades o migrar a la costa para poder generar ingresos para la alimentación de la familia.


Se afirma que en promedio se pueden lograr de dos a tres quintales de maíz, por cuerda, unas 25 libras de frijol, hasta 15 libras de papa. Los granos básicos no son suficientes para mantener familias numerosas de hasta 8 o 10 miembros, porque se logran en terrenos caracterizados por el minifundio, la característica principal de esta producción es que es producción marginal de subsistencia.

La canasta de alimentos para una familia de cinco miembros, requiere actualmente, una disponibilidad de Q 1,975.00 mensuales (INE, 2006), las personas con un nivel medio de San Cristóbal tienen ingresos salariales mínimos; las familias del área rural no llegan más allá de Q 800.00 mensuales, con esos ingresos tienen que atender múltiples necesidades, especialmente la alimentación, por lo que el déficit alimentario en términos monetarios es alto porque las familias son numerosas.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
San Cristóbal. Totonicapán**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	66.1%	14.4%
Departamental	76.20%	26.17%
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Cristóbal de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **medio**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 42.0%
Meta de municipio 2015 = 21.0%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 14.4%, lo que indica existe que con respecto a la meta que tiene el municipio para el 2015 que es de, ha implicado una reducción de la pobreza, pero deben continuar los esfuerzos por reducir al mínimo la pobreza general y la pobreza extrema:

Entre las acciones para contribuir a la reducción de esta problemática a nivel municipal se promueven proyectos productivos sostenibles con enfoque empresarial que den origen a la pequeña y mediana empresa y como a la generación de fuentes de empleo que incrementen los ingresos familiares.

Fuente: SEGEPLAN 2009

Debido a la presencia de la inseguridad alimentaria y según el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala 2008, indica que la desnutrición crónica en escolares, es considerada como severa, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica⁸, lo que ubica al municipio en el puesto 262 a nivel nacional y el primero a nivel departamental, siendo este el municipio en relación al departamento con los mayores índices de desnutrición crónica.

⁸ Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

A lo anterior se suma el hecho de que la agricultura, es una de las actividades con mayores riesgos, debido a la existencia de plagas, sequías, heladas y otros eventos como temporales que pueden echar a perder las cosechas de granos básicos del año, poniendo en grave riesgo la seguridad alimentaria de las familias, en los términos ya señalados. En síntesis la inseguridad alimentaria existente, se debe al círculo vicioso creado por la pobreza, la población no cuenta con los recursos necesarios para alimentarse, la pobreza asocia malas condiciones alimentarias reflejadas en el alto porcentaje de población que padece desnutrición crónica, son familias vulnerables a esta problemática social.

c. Educación

Cobertura y niveles de educación

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, cuenta con un total de 27 establecimientos de educación primaria, 11 de preprimaria bilingüe, 17 escuelas de párvulos y 6 para el nivel básico lo que hace un total de 62 establecimientos educativos (MINEDUC, 2009).

El nivel diversificado cuenta con un solo establecimiento, reflejando la necesidad de establecimientos educativos para este nivel en el municipio, lo que entre otros factores contribuirá a mejorar la tasa neta de cobertura en este nivel, que actualmente es menor a 1 estudiante por cada 10 jóvenes en la edad que corresponde.

En cuanto a la cobertura, se observa que al año 2008 la tasa neta de preprimaria para hombres fue de 48.55% y 52.47% para mujeres, véase Cuadro No. 2.

**Cuadro No. 2 Tasa neta de cobertura
San Cristóbal, Totonicapán**

Niveles	Año 2007		Año 2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pre primaria	50.56%	51.57%	48.55%	52.47%
Primaria	105.38%	101.92%	102.66%	101.06%
Básico	31.29%	28.33%	32.59%	30.44%
Diversificado	0.00%	0.08%	0.40%	0.24%

Fuente: MINEDUC, 2008

En el nivel primario se observa que hubo una disminución con respecto al año anterior de 2.72% en hombres y 0.86% en mujeres; sin embargo se mantiene una buena cobertura la cual debe aunarse a la calidad de educación que tiene derecho a recibir los niños y niñas de San Cristóbal. Así mismo en el nivel básico se observa un aumento de 1.3% en hombres y en mujeres aumentó en 2.15%, esto a simple vista refleja la disparidad entre hombres y mujeres lo cual es contradictorio ya que la relación entre éstos es de 0.95.

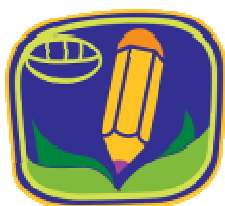
Matriculación

Según la matriculación que reporta el MINEDUC 2008 comparado con el año 2007 se tiene que el porcentaje de alumnos inscritos en el nivel primario disminuyó en un 0.95%. A continuación se presentan 3 de los indicadores relacionados con el objetivo 2 de desarrollo del milenio:

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Cristóbal, Totonicapán**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	88.7	59.8	80.2
Departamental**	98.70	55.46	73.28
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 88.7% al 100%*, y superar una brecha del 11.3%
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 59.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 40.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 80.2% existente en el año 2002 al 100%*, lo que significa superar una brecha de 19.8%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Última estimación tasa de alfabetización, 2002.

Deserción y completación o tasa de terminación

La deserción es significativa a nivel de pre primaria y primaria, especialmente en los primeros años de primaria, según los indicadores del 2008, alcanza el 87.79% a nivel de pre primaria, afectando más a niños que a niñas. El 86.93% le corresponde a varones y 88.59% a niñas; por lo que se deduce que existe mayor interés en estas últimas en el estudio. El panorama de género ha variado ostensiblemente, las mujeres están preocupadas actualmente en desarrollarse y educarse cada vez más.

La deserción afecta tanto a nivel de primaria, básico y diversificado es una tendencia que no se ha logrado erradicar aunque existe mayor conciencia de los padres y de los estudiantes en la importancia de educarse para el futuro.

La repitencia educativa a nivel de primaria define que a nivel general la repitencia es de 11.30% mientras que la repitencia es más fuerte en primero y segundo grado, en primer grado es de 20.30% y en segundo grado es de 13.19%.

La educación primaria es la más dinámica del municipio, por lo que es importante señalar que la tasa de retención y deserción intra anual en ambos sexos tiene un comportamiento de 96.55% en el área urbana y de 97.07% en el área rural. En este mismo nivel la tasa de aprobación escolar refiere que 88.94% beneficia a los hombres y 89.34% a las mujeres.

El Índice de Avance Educativo Municipal IAEM, que mide la distancia recorrida del municipio desde el año 2002 al 2006 para alcanzar la meta de cobertura neta y terminación universal de los niveles preprimaria, primaria y básica. El municipio de San Cristóbal Totonicapán es el más modesto junto a la cabecera departamental en relación a los otros del departamento, teniendo un incremento del IAEM equivalente a 9 puntos porcentuales, ubicándolo en el puesto 165 a nivel nacional.

Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación San Cristóbal, Totonicapán

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	0.93	0.68
Departamental*	0.96	1.01	0.43
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en la primaria existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 93 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 68 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, 0.07 básico y 0.32 en diversificado.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.



Calidad y movilidad educativa

En cuanto a la calidad de los factores relacionados con la educación pública (infraestructura, calidad docente, currículo, espacio físico, horarios) la mayor parte de la

población (60%) supone que dichos servicios son regulares, solo el 32% piensa que es bueno y un 8% piensa que es una educación excelente

También se identifican como fortalezas del municipio en el ámbito de la educación: la cobertura educativa, especialmente en el nivel primario; contar con agenda educativa municipal; el programa de gratuidad, que recientemente se ha implementado (SEGEPLAN, 2009d). Ello ha posibilitado el crecimiento de la cobertura escolar, contando algunas comunidades con centros de educación básica por cooperativa y núcleos familiares educativos para el desarrollo, que vienen dando un creciente apoyo a la educación en el área rural.

En el ámbito de la educación, existen factores externos positivos y negativos que tendrían que ser analizados en su justa dimensión por las autoridades educativas con presencia en el municipio. Ello porque si bien, se ha creado una agenda educativa municipal y se vienen impulsando nuevos programas de educación, la escasa recaudación fiscal que se experimenta en el país, los casos de corrupción y las epidemias, pudieran convertirse en las grandes limitantes externas para lograr la sostenibilidad de estas iniciativas.

Debido a la existencia de escuelas, principalmente pre primaria y primaria, la mayor parte de estudiantes de estos niveles no sufren de mucha movilidad ya que asisten a centros educativos que se haya dentro de sus respectivas localidades, principalmente porque son estudiantes menores de edad.

El problema radica que el déficit de infraestructura a nivel básico y diversificado obliga a los estudiantes hombres y mujeres a buscar la educación fuera de sus respectivas comunidades, el hecho es que se viaja regularmente a la cabecera municipal, departamental y especialmente la ciudad de Quetzaltenango que alberga a un número significativo de estudiantes de nivel básico y diversificado.

La cobertura educativa indica que se tiene un nivel aceptable de educación a nivel primaria, existe poca diferencia en el acceso educativo tanto a hombres como a mujeres; sin embargo continúa siendo un problema el alto índice de analfabetismo existente.

Relación alumno-docente

El promedio de alumno docente, que indica el número de alumnos por docente, según datos del MINEDUC 2008, para el nivel primario es de 31.42 alumnos por docente; en el nivel básico 15.95 alumnos por docente y en el nivel diversificado 2.13 alumnos por docente.

Con respecto al promedio de distribución de maestros en el área rural y urbana, en la primaria, es de 27.49% y en el área urbana y de 32.76% en el área rural. Esas referencias son lógicas si consideramos que el mayor número de estudiantes, especialmente de primaria se asientan en las comunidades del interior del municipio.

Ahora el personal docente en estudios básicos tanto en lo rural como en lo urbano, se distribuye con 58 maestros en el área urbana y en el área rural 29 y el promedio de alumnos/docente es de 17.88% en el área urbana y de 12.10% en el área rural.

También se ha identificado que el personal docente adjudicado a nivel urbano alcanza los 57 maestros de educación primaria, mientras que en área rural son 168 maestros y como consecuencia que San Cristóbal Totonicapán, es un municipio que se caracteriza por su ruralidad.

Analfabetismo

Para el año 2008 se registra que el nivel de analfabetismo a nivel del municipio de 31% lo que en números absolutos representa una población de 5,880 entre hombres y mujeres; los analfabetas varones son el 27.04% mientras que las analfabetas mujeres representan el 34.57%; es decir que con respecto a las proyecciones del INE, y de la unidad de informática y estadística de CONALFA, en el año 2007 el analfabetismo era de 28.69% de los cuales 23.88% son varones y 32.63% mujeres. Con lo cual se determina que el analfabetismo no se supera si se considera el dato 2002 que era del 19.8%

Pese a que se ha avanzado significativamente en la educación pre primaria y primaria, así como en la educación básica; aún no disminuyen los altos grados de analfabetismo, especialmente en personas mayores de 20 años y más aún en mujeres del área rural. Si vemos la relación del 2007 y 2008 no se ha mejorado sustantivamente el tema del analfabetismo, crece en lugar de disminuir, aunque debe considerarse que en el año 2007 fueron proyecciones.

Se está logrando cumplir la meta de país, en relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio la meta se refiere al aumento sostenido de la tasa neta de escolaridad, especialmente en las áreas rurales y en las comunidades indígenas. Aunque se requieren esfuerzos importantes y coordinados para mejorar la calidad educativa en todos sus sentidos. La población alfabetizada está creciendo, especialmente de mujeres de 25 a 44 años y potencialmente mujeres indígenas que superan hasta el 90% de los alfabetizados a nivel del municipio.

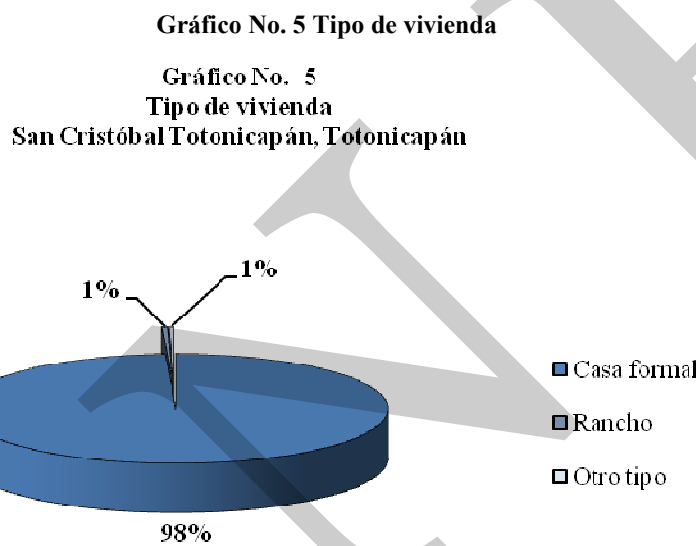
Educación bilingüe

En el municipio existen once establecimiento educativos que imparten educación bilingüe (k'iche'- Español) para el nivel preprimaria, en los demás niveles educativos (51 establecimiento educativos) solo se imparte educación monolingüe (Español), evidenciando la necesidad de incrementar la cobertura de la educación bilingüe en San Cristóbal Totonicapán (SEGEPLAN, 2009d).

d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Las viviendas de los centros urbanos de San Cristóbal Totonicapán, en su mayoría, están construidas de block y muchas de ellas presentan estructuras modernistas, influenciado por las remesas familiares ya que los enviados de estas, solicitan construcciones similares a las existentes en el país del norte. En el municipio de San Cristóbal, en catorce lugares poblados se identificó la existencia de 4,825 viviendas, la mayoría son viviendas antiguas de adobe y techo de teja o lamina, sin las condiciones adecuadas para soportar sismos y terremotos.



Fuente: INE, 2002

Las características físicas y ambientales de los lugares de habitación en términos generales, mejoró entre 1,994 y el 2,002 así como la dotación de servicios e instalaciones sanitarias y ambientes que la rodean. Aunque la construcción que predomina es de adobe, block y teja, condición que ha mejorado debido a los ingresos que generan la exportación de mano de obra a los Estados Unidos.

Gráfico No. 6 Material predominante de paredes exteriores

**Gráfico No. 6
Material predominante de paredes exteriores
San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán**

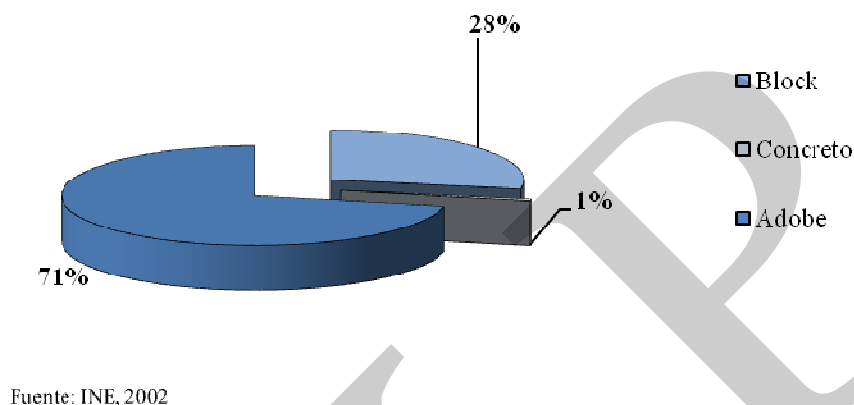


Gráfico No. 7 Material predominante de techos

**Gráfico No. 7
Material predominante de techos
San Cristóbal, Totonicapán**

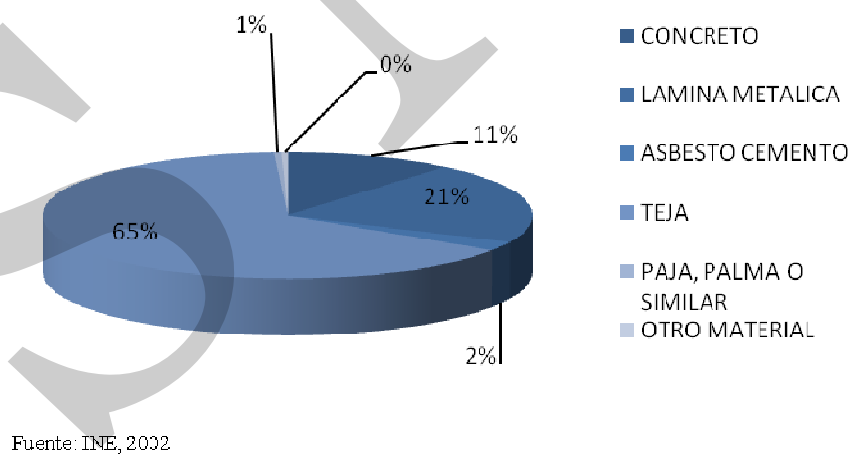
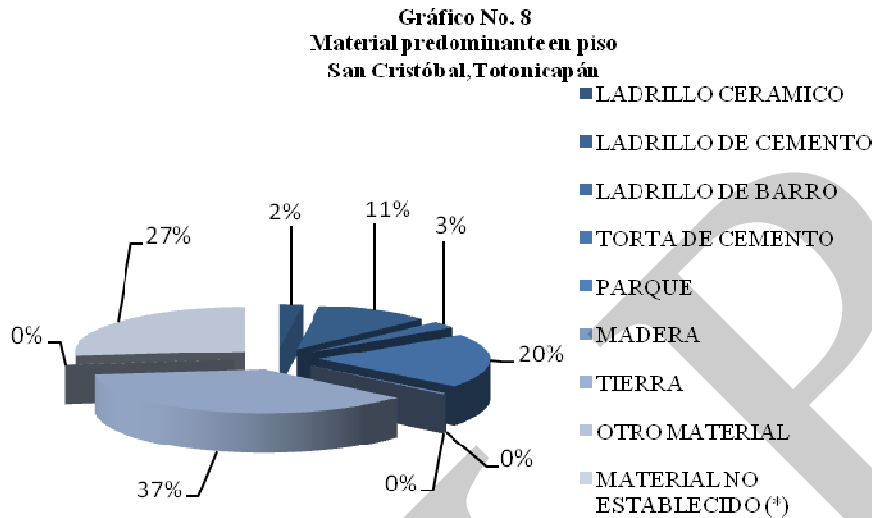


Gráfico No. 8 Material predominante en piso



Fuente: INE, 2002

Sin embargo, cabe señalar que en buena parte de las comunidades del interior de este municipio las viviendas son bastante humildes, con paredes de adobe en un 70%, techos de teja, ambientes con suelo de tierra, además de, no existir mayores comodidades ya que muchos ambientes que sirven de dormitorio son un cuarto grande donde dormitan hasta seis o más miembros de la familia.

Servicio de agua potable

En el censo del 2,002, reporta que los 5,729 hogares habitados cuentan con servicio de agua en diferentes formas, 2,911 con chorros por medio de agua entubada de uso exclusivo, lo que deja un déficit de 2,818 hogares que satisfacen esta necesidad a través de chorros públicos, pozos artesanos, cisternas, ríos o manantiales, con múltiples limitaciones derivadas de la sequía, la deforestación y la falta de protección de los nacimientos. El agua regularmente no recibe tratamiento de cloración, por lo tanto se define como agua entubada, tanto a nivel urbano como rural.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Cristóbal, Totonicapán**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	5,729
Viviendas con servicio de agua potable	60.5%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	23.3%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 43.5%
Meta de municipio 2015= 71.7%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 14%
Meta de municipio 2015= 57%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 51.0% y 23.3%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 20.7% y 33.7% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Para cubrir la necesidad del servicio de agua, cuenta con dos pozos mecánicos, ubicados, uno en el barrio Santiago y el otro dentro del perímetro de la Aldea Xesúc, adicionalmente se cuenta con un pozo mecánico privado ubicado en la zona 9 (barrio San Sebastián), el cual es administrado por un comité de vecinos (SEGEPLAN, 2009a); Además obtienen agua por medio de sistemas de agua por gravedad provenientes de: Rancho Teja Totonicapán, La Estación Totonicapán, San Francisco el Alto, Santa Catarina Ixtahuacán y los Cerros de San Ramón; estos satisfacen la necesidad en forma domiciliar con una cobertura del 78%, a través de pilas o chorros públicos. Dicho servicio ha sido posible a través de la organización de comités dentro de cada comunidad, las aldeas como Pacanac, Patachaj y Nueva Candelaria, hacen uso de pozos artesanos como una de las formas más comunes y prácticas en la solución de la carencia de agua, pero existe el problema de la contaminación de las corrientes subterráneas por excretas, provenientes del gran número de letrinas existentes en el área de los pozos.

La prestación de dicho servicio tiene un costo para la población de Q.2.50 mensuales, valor que no es suficiente para cubrir el costo de mantenimiento y electricidad por el uso de las dos bombas de los pozos mecánicos.

Servicio sanitario

4,855 hogares en total, a nivel del municipio de San Cristóbal Totonicapán⁹, cuentan con servicio sanitario, prevalecen las letrinas de pozo ciego, y que son las que más dañan los mantos freáticos, en menor grado los inodoros con depósito con el agregado que el uso de agua para este tipo de servicio es considerable.

El análisis de este aspecto está ligado a que se cuente o no con un sistema de letrinización, la cuestión es que se debe poner atención y buscar su solución en un corto o mediano plazo, a fin de impulsar formas innovadoras de letrinización que sean adecuadas a las características del área rural del municipio. Lo que refleja la información obtenida a través de las boletas de encuesta, es que el 95 % de la población del municipio cuenta con este servicio, en el casco urbano la mayoría son servicios sanitarios lavables, con lo cual se manifiesta una mayor higiene en los hogares.

Drenaje

Actualmente no existen sistema de drenaje y alcantarillado en las comunidades del área rural; las características del área rural no hacen posible que se piense en formas tradicionales para el tratamiento de las aguas negras en las comunidades (SEGEPLAN, 2009b). En las comunidades la ubicación de las viviendas es bastante dispersa. Para atender esas condiciones se deben buscar formas alternativas para hacer tratamiento de las aguas negras, que no implique una mayor contaminación de las fuentes de agua y que permita satisfacer de manera adecuada esta necesidad humana.

En realidad, solo el área urbana del municipio es la que cuenta con este servicio de drenaje y alcantarillado, con el agravante que estos vayan a desembocar en la cuenca del río Samalá, creando serios conflictos de medio ambiente; en el área rural no cuentan con este servicio. Se sabe es que es de interés de algunas comunidades buscar alternativas para resolver esta problemática.

Extracción, manejo y tratamiento de desechos sólidos

El municipio cuenta con un sistema de recolección de basura denominado “tren de aseo”, el cual tiene una cobertura del 51% aproximadamente del total de la población del casco urbano, se lleva a cabo los días martes y viernes en los diferentes hogares, el costo del servicio para la población es de Q.4.00 al mes. Los días lunes y jueves se realiza el proceso de limpieza en el área del mercado.

San Cristóbal Totonicapán, no posee una planta de desechos sólidos según la investigación realizada, la basura recolectada por el tren de aseo es depositada en un barranco en el cantón Chuicotom dentro del perímetro del casco urbano. Tampoco se cuenta con

⁹ INE 2002

tratamiento de aguas servidas, lo que provoca que todos los desechos sean depositados a través de los drenajes intra domiciliarios en el río (SEGEPLAN, 2009b).

En algunas comunidades del área rural las personas entierran, queman o tiran la basura, ya que no cuentan con un servicio de recolección, ni con los medios para poder pagarlo, lo que ha venido provocando el apareamiento de basureros clandestinos no controlados. Obviamente, esto tiene impacto negativo en la salud de los habitantes por los potenciales focos de infección que se provocan. Los afectados por esta contaminación son sus habitantes y los recursos naturales con que todavía cuenta, especialmente los ríos y cuencas.

Energía eléctrica

El abastecimiento de energía eléctrica del municipio es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), cuyo fluido proviene de la subestación de Santa María de Jesús en Quetzaltenango. En los últimos años la electrificación rural se ha incrementado considerablemente por la ejecución de proyectos que han beneficiado a todos los centros poblados.

Durante el proceso de trabajo en los talleres se estableció déficit de energía eléctrica a nivel de área rural, estimado en 1,200 instalaciones (SEGEPLAN, 2009b).

El servicio de energía eléctrica es un servicio que al establecerlo en una comunidad, genera iluminación, seguridad, comodidad y desarrollo. A partir del año 2,002 se privatiza la distribución del servicio y pasa a ser parte de DEOCSA la cual es la responsable de distribuirla en todo el Municipio.

En el ramo energético no tiene muchos problemas ya que existe una cobertura del 90% de hogares de acuerdo a lo reflejado en la boleta de encuesta.

El servicio tiene una cobertura de un total de usuarios para el área urbana de 2,503, a través de un sistema interconectado a nivel nacional por la subestación de Totonicapán.

El Alumbrado público tiene una cobertura que consta de 323 lámparas, el servicio también es brindado por la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. DEOCSA. La cobertura es de aproximadamente 85% para la población.

Es importante mencionar que la mayoría de calles y avenidas se encuentran iluminadas en el casco urbano, no así en las aldeas, las cuales en su mayoría no cuentan con este servicio.

Equipamiento

En base a los servicios de salud el equipamiento es insuficiente, esto no permite la calidad en atención a la población. El servicio de educación cuenta con infraestructura educativa en todos los centros poblados aunque se tiene que en el área rural existe debilidad en cuanto a

esta infraestructura, teniendo que en una sola aula ubican a niveles (preprimaria y primaria) o en otros casos a dos grados del mismo nivel.

En relación al servicio de transporte en el municipio, este se califica de regular a bueno, en la cabecera municipal y sus comunidades no existen ninguna terminal de autobuses. Lo que sucede en la cabecera municipal es que los autobuses se estacionan al lado de la plaza central y desde allí se organiza la llegada y salida de autobuses (SEGEPLAN, 2009b).

Es importante mencionar que a pesar de que existe un mercado municipal, éste no es suficiente para albergar a la totalidad de los vendedores o comerciantes, ocasionando que las ventas se desborden en la vía pública. Esto genera contaminación visual, ambiental congestionamiento vial y que se reduzcan las áreas de paso peatonal, lo que da como resultado que se acentúe el desorden territorial. En el municipio de San Cristóbal Totonicapán, existe un rastro para destazar el ganado bovino y otras especies menores en condiciones insalubres porque no reúne las condiciones higiénicas ni técnicas requeridas. Tampoco cuenta con las medidas higiénicas y estructurales necesarias los que contribuyen al incremento de la contaminación.

El destazado de los animales lo realizan en el piso, además del mal manejo de desechos sólidos como líquidos ya que los trabajadores lo hacen en condiciones deplorables, existe mal transporte de la carne, y instalaciones están malísimas. Existe otro rastro que está abandonado ya que no cumple con las especificaciones técnicas que requiere un matadero de esta naturaleza, está considerado como de clase “B”

Así mismo, existen áreas deportivas en todos los lugares poblados solamente que en el área rural en varias comunidades no es infraestructura de calidad. Las áreas recreativas no son suficientes a nivel de comunidades y el área urbana cuenta con esta pero en mínima cantidad lo que refleja la carencia de dichos espacios a nivel municipal (SEGEPLAN, 2010b).

Comunicaciones

Sistema de carreteras y caminos

Existe interconexión entre las comunidades del municipio por medio de caminos vecinales, terracería y carretera. Siendo las principales vías de comunicación las de terracería y mixto y una vía principal asfaltada.

La salida terrestre por la vía de cuatro caminos brinda facilidades a los habitantes del municipio a lograr una comunicación ágil con otras comunidades, municipios del departamento, otros departamentos y la ciudad capital.

El sistema vial requiere ampliación y mantenimiento ya que se ha identificado que en construcción de carreteras hay un déficit estimado de 28 kilómetros, en pavimento un déficit de 30 kilómetros, adoquinado 8,000 metros cuadrados (DMP, 2009).

Los caminos del Municipio cuentan con puentes para atravesar principalmente ríos y riachuelos y algunos pequeños barrancos, los que se encuentran en regular estado de tránsito. Existe una necesidad vigente en puentes de 300 metros cuadrados

Transporte

La ubicación de algunas comunidades del municipio, especialmente las que se ubican junto a la carretera interamericana, facilita la comunicación con el departamento de Quetzaltenango, los otros municipios de Totonicapán, otros departamentos y la ciudad capital.

Los medios de transporte público incluyen las siguientes rutas (SEGEPLAN, 2009a). Del casco urbano más importante del municipio hacia la cabecera departamental y hacia municipios circunvecinos donde salen y convergen buses extraurbanos y microbuses a cada 10 o 15 minutos; hacia el interior de las comunidades hay variedad de horarios así como el servicio de pick ups privados, hacia la ciudad de Quetzaltenango, pasan buses que vienen de otros lugares a cada media hora.

Correos

El servicio de correo estaba a cargo de la Delegación de Correos y Telégrafos de Guatemala. A raíz del proceso de privatización impulsado en los años 1986 – 1990, este servicio es prestado por una empresa privada.

Además existen además otras empresas privadas de correo y envío de encomiendas. Las oficinas de correos, de carácter privado, funcionan en la Cabecera Municipal, y cuenta con mensajeros, que son personas conocidas de las aldeas, responsables de la recepción, envío y entrega de encomiendas y sobres.

Telecomunicaciones

El servicio de telecomunicaciones de línea fija es prestado principalmente por TELGUA, S.A., con líneas de tierra, domiciliarias inalámbricas y celulares.

La cabecera municipal y las áreas circundantes cuentan con 390 líneas telefónicas particulares. Adicionalmente existen 20 teléfonos tarjeteros y 9 comunitarios. La distribución de los teléfonos comunitarios en los siguientes Cantones es la siguiente: Xesuc 2, Patachaj 3 de COMCEL, San Ramón 6 y Pacanac 1.

Se cuenta con infraestructura de red domiciliar para el área urbana. En el área rural, la señal de la telefonía celular es clara y cuenta con distribuidores de tarjetas en las tiendas de las localidades. Además, cuenta con teléfonos comunitarios dispersos en la cabecera municipal, servicios que son proporcionados por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA–.

Otro tipo de servicio de comunicación son las radioemisoras como la 6.20 que tiene cobertura nacional y es la más importante del medio; así mismo el servicio de internet es a nivel local y de carácter privado. También existe servicio de cable a nivel urbano (SEGEPLAN, 2009b).

e. Seguridad ciudadana

Institucionalmente, la seguridad del municipio está a cargo de una sub estación de la Policía Nacional Civil, PNC, bajo la autoridad de la comisaria 44 cuya sede es en la ciudad de Totonicapán, esta sub comisaria tiene su sede en el centro del municipio con un promedio de cinco a siete elementos que resguardan el orden en el mismo. Para una población proyectada de 38,966 personas para el año 2021, habría una relación de 5,566 habitantes por cada agente, si no aumenta el número de estos, con lo cual no se garantiza una seguridad ciudadana eficiente.

Complementariamente existe un Juzgado de paz, donde laboran cinco personas: un juez municipal, un secretario, 2 oficiales y un auxiliar o de mantenimiento, quienes son los que atienden problemas cuestiones básicas de justicia del municipio.

También existen grupos organizados de vecinos que vigilan y controlan la delincuencia que más bien es común y menor, especialmente robos menores, conflictos familiares o violencia intrafamiliar. Como lo más frecuente.

Según el diagnóstico realizado en San Cristóbal Totonicapán, en el año 2009 se refleja que el 77% de la población se siente segura de vivir en su comunidad, aldea o barrio, con lo cual se refleja que no existen mayores problemas, más allá de aquellos considerados delitos menores (SEGEPLAN, 2009a).

En el mismo orden de ideas, cuando existe algún problema, queja o delito de menor envergadura, los perjudicados se apoyan en la policía nacional en un 57%, con el alcalde auxiliar en un 19%, con los comités de vecinos en un 12% y en un 10% con la alcaldía municipal. Para el caso y a nivel comunitario, se cuenta con estructura de alcaldías comunales que aportan en la seguridad en su respectiva jurisdicción, organización que en el municipio aporta muchísimo en el logro de seguridad.

Para salirle al paso a la problemática generada en estas zonas de inseguridad, autoridades de los organismos ejecutivo y judicial vienen discutiendo sobre la necesidad de impulsar procesos de fortalecimiento de la articulación seguridad y justicia, en la intención de fortalecer la organización comunitaria del municipio en apego al cumplimiento de derechos, lo que se mantiene en la agenda de quienes dan dirección a estos procesos.

f. Participación ciudadana

Actualmente son los COCODES, las organizaciones que ejercen acciones de participación ciudadana, a nivel territorial comunitario, puesto que representan los intereses de la comunidad en materia de procesos y proyectos de desarrollo en un nivel alto.

Las funciones de los COCODES se resumen en priorizar, avalar y velar por las necesidades de las comunidades, buscando mantener constante comunicación con la municipalidad.

Se ha localizado una cantidad importante de organizaciones de la Sociedad Civil y de Organizaciones No Gubernamentales que persiguen el mejoramiento y desarrollo de algunos sectores o temas y que buscan el desarrollo del municipio, en el marco de la igualdad de derechos, tal es el caso de organizaciones que promueven los derechos humanos, promoción del desarrollo integral, participación ciudadana, promoción de los derechos de la niñez y la juventud, así como también organizaciones internacionales como el PNUD.

La pretensión de algunas de estas organizaciones, es lograr sus objetivos a través de la promoción de la participación ciudadana, lo que ha venido jugando un papel importante en el impulso de acciones de participación ciudadana.

De la misma manera que en el caso anterior, la falta de fortalecimiento de la institucionalidad en las distintas esferas del Estado y la poca voluntad de autoridades, son factores que dan poca certeza al papel del sector público como apoyo a las acciones de desarrollo del municipio y en ocasiones han dejado desprotegidos a grupos importantes de de población campesina en situación de pobreza y pobreza extrema.

g. Síntesis dimensión social

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, ocupa geográficamente un lugar estratégico porque es donde convergen cuatro importantes vías de comunicación a otros departamentos del norte y sur occidente del país, también representa un circuito económico importante generador de servicios y comercios menores que son esenciales para viajeros de diversa índole.

El tamaño del pueblo urbano y la gran cantidad de comunidades rurales, significan gran dispersión de la población en el territorio. Indica fenómenos de relativa desintegración, y reducida magnitud de mercados interno local, al estar estas comunidades, deficientemente integradas a circuitos económicos regionales y al nacional, se define como una socioeconómica rural.

La salud de sus habitantes es precaria, significativo nivel de desnutrición crónica, especialmente a lo interno de las comunidades, los servicios existentes hacen lo que pueden, son escasas y carecen del personal suficiente y medicina adecuada para atender la

demanda global del municipio. También existen problemas de inseguridad alimentaria, especialmente porque la producción es marginal y de subsistencia y no logra cubrir la seguridad alimentaria anual sino más bien parcial. El menú cotidiano de las familias campesinas se basa en tortillas de maíz, café, frijol y arroz, algunas hierbas como nabo, bledo. En esas condiciones no se puede decir que exista diversificación alimentaria y las familias se conforman con lo que hay.

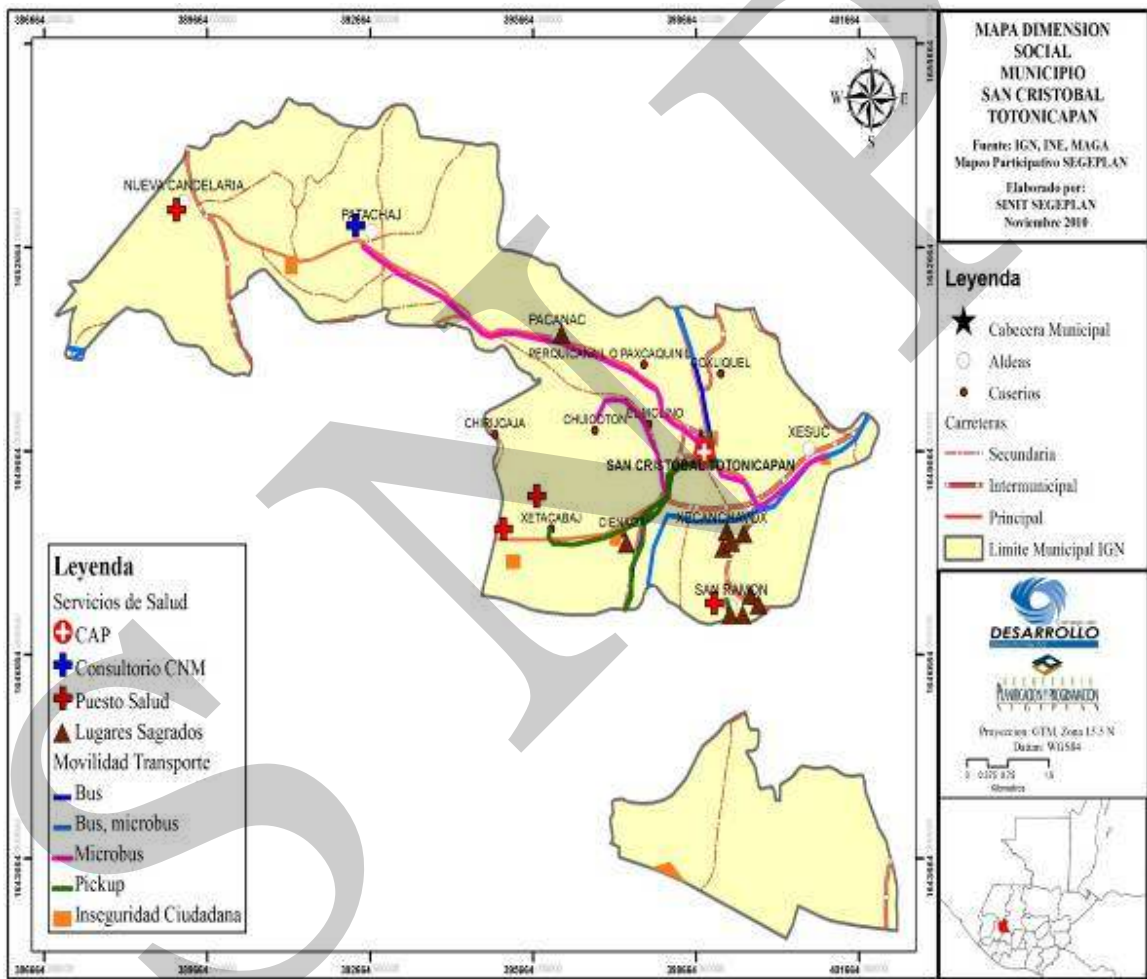
Los indicadores de mortalidad infantil son aún preocupantes y debe brindarse la solución del caso.

Se avanza significativamente en educación, aunque es de reconocer que se cumple a nivel pre primaria y primaria, las mujeres están asistiendo a la escuela e mayor número en relación a décadas pasadas; en la educación básica y diversificada y técnica, no hay muchas opciones a elegir por parte de los estudiantes, el analfabetismo es aún significativo y se hacen esfuerzos por erradicarlo.

La mayor parte de viviendas son de paredes de adobe, techo de teja, piso de tierra, pocas de block y piso; es natural, si se toma en cuenta que la población es pobre en buena parte; los servicios como agua y luz es lo más común en las viviendas, hay déficit en servicios de letrinas, drenajes, este problema está vigente más en las comunidades.

Es un pueblo relativamente calmado en cuanto a conflictos sociales como delincuencia organizada y delitos de envergadura, son más bien, problemas entre vecinos, violencia intrafamiliar y eventos de protesta en 4 caminos. La participación ciudadana no es la deseada, hace falta impulsar estrategias para mayor involucramiento de líderes locales.

**Mapa No. 1 Dimensión social
San Cristóbal, Totonicapán**



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

El municipio cuenta con 36 Kms² de extensión, que equivale al 0.033% de la superficie total del departamento. Cuenta con importantes recursos como sus suelos, afluentes de agua y la cobertura boscosa que proporcionan satisfacción de sus necesidades a la población.

b. Suelos

Los suelos de San Cristóbal Totonicapán, son planos hasta en un 89% además de eso, de los suelos cultivables un 97.58% son dedicados al cultivo del maíz. En cuanto a zonas de vida la cobertura total de los bosques naturales abarcan un promedio de 21.05% de terreno, mientras que la cobertura de bosques plantados es de 3.13 %. De acuerdo a la clasificación elaborada por Simmons, en el municipio se encuentran las series Camanchá, Camanchá erosionado, Patzité, Suelos Aluviales, Quetzaltenango y Totonicapán (MAGA, 2004)

Vocación de suelos

Según la clasificación de suelos de USDA, el municipio cuenta con suelos clase II con capacidad para actividades agrícolas sin y con limitaciones; clase IV pueden ser utilizadas para fines agrícolas, pero deben incluirse técnicas de manejo de suelos y no ser objeto de mecanización; clase VI tierras no cultivables salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos y clase VII principalmente para la producción y protección de bosques.

La mayoría de los suelos del municipio muestra vocación para cultivos permanentes como las plantaciones forestales. Sin embargo, la distribución en cuanto al uso actual del suelo del municipio que alcanza a 4,340.65 ha, de las cuales los centros poblados ocupan 66.51 has, luego la agricultura con un total de 3,585 ha, distribuidas de la siguiente manera: granos básicos 3,462.79 has, frutales deciduos como la manzana, melocotón, durazno con 3.88 has y hortalizas con 119.20 has. Los ríos ocupan 28.38 has, arbustos y matorrales con 230.96 has, bosque mixto con 428.92 has (MAGA, 2004).

c. Flora y fauna

San Cristóbal como parte de la Cuenca alta del Río Samalá configura una zona húmeda, montana subtropical y la clasificación se basa en la cuantificación de la relación que existe en el orden natural entre los factores de clima, fauna y flora. Las características de la cuenca indican que la región tiene un clima muy frío, especialmente a finales de octubre y finales de marzo, así como bastante lluviosa y que se evapora el 35% del agua que cae, lo que mantiene una humedad relativamente alta. Da vida a diversas especies como ardillas, serpientes, aves diversas como el chocoyo, guarda barrancas, coyote, taltuza, tacuazín, rata

de monte, tuza, así como la flora propia de este tipo de bosque, especialmente pino, ciprés y álamo.

Los bosques se encuentran amenazados dadas las desordenadas intervenciones llevadas a cabo por la población en demanda de tierras para la agricultura, leña para consumo doméstico, madera para construcción rural y uso artesanal, así como los severos incendios forestales que cada año se registran. La población del municipio ubica a las comunidades Patachaj, Chuicotom, Xecanchavox, Xesúc, Xetacabaj y Nueva Candelaria como los lugares más afectados por el avance de la frontera agrícola, debido a diversos factores como la seguridad alimentaria, extracción de leña, construcción de vivienda provocada por la migración y en sí misma, la degradación del bosque (SEGEPLAN, 2009a).

Se sabe que la tala inmoderada de árboles se debe a que la mayor parte de los hogares utilizan leña para cocinar y un mínimo de hogares usan gas propano, lo que repercute en la erosión del suelo, escasez de agua e incendios forestales.

d. Clima

El municipio se caracteriza por poseer un clima frío con una precipitación pluvial anual media que oscila entre 700 a 1000 mm al año. Las temperaturas varían en el municipio entre un rango promedio entre 15.5 grados centígrados a 18 y 20.5 grados centígrados, en los tiempos cálidos, en las épocas frías la temperatura desciende hasta en -2 grados a -5. El municipio posee dos zonas de vida, bosque húmedo montano bajo subtropical en la parte sur y bosque muy húmedo montano bajo subtropical en la parte norte del municipio según Holdridge (URL, IARNA, 2004)

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –

La Gestión Integrada del Recurso Hídrico o del Agua -GIRH-, toma en cuenta las necesidades del ser humano y de los ecosistemas; incluye la planificación, protección y aprovechamiento del agua. Geográficamente el municipio de San Cristóbal es irrigado por los ríos Caquixá o Samalá, Los Tuices, Chisaquijá, Pabacul Xesúc y Xej, siendo el más importante el río Samalá que atraviesa la cabecera municipal.

Dentro de las características del municipio, el manto acuífero se encuentra ubicado dentro de la vertiente del manto frático más importante del área del departamento de Totonicapán, por lo que la perforación de pozos artesanos, ha sido una de las formas más apropiadas para utilizarla para el consumo humano. En los nacimientos o fuentes existentes, la deforestación del área ha ocasionado una erosión hídrica con lo que este recurso ha empezado a disminuir considerablemente.

Además, las características climáticas indican que el municipio es bastante lluvioso en los meses de mayo a noviembre, período durante el cual se genera la mayor evapotranspiración (cerca al 3 por ciento de la cantidad de agua precipitada), manteniendo así la humedad

relativamente alta, la temperatura promedio anual se reporta en 22° C, con descensos de hasta 0° grados en la época fría.

En el municipio se localizaron tres nacimientos de agua en la comunidad de Xeabaj, uno en baño Chiquito, uno en la comunidad de Agua Tibia, uno en la comunidad Fray Bartolomé, y tres nacimientos más en Chuicotom (SEGEPLAN, 2009a). El tipo de propiedad de los mismos es comunitario y pese a su existencia aún muchas familias tienen serios problemas para conseguir el vital líquido.

Para atender la necesidad de agua, las mismas comunidades han realizado sus propias gestiones, en la mayor parte de casos construyendo pozos mecánicos, cuestión que se ha visto como una forma práctica de resolver la necesidad de agua de las comunidades. Estos procesos de autogestión posiblemente sean una de las razones por las cuales la municipalidad no aporta en la calidad de la misma agua.

f. Gestión de riesgo – GR –

En su forma más simple el riesgo es la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, y el fin de la gestión de riesgos es determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

De acuerdo al análisis realizado en dicho municipio debe destacarse que en materia de gestión de riesgo, hasta la fecha no existe ningún tipo de antecedente, y no se ha visto esta temática como punto de interés o necesidad por parte de las autoridades ni de la población, quienes incluso desconocen el significado de la temática.

Amenazas

Se puede decir que en el municipio, las amenazas hidrometeorológicas son las que adquieren relevancia, debido a que ocurren dos o más veces al año y que son causantes de las mayores pérdidas y daños, especialmente las inundaciones y crecidas de ríos que alcanzaron un puntaje o nivel cinco en el análisis de amenazas elaborado de manera participativa. También se considera como amenaza los temporales, sequías y las heladas en San Ramón y que pueden provocar pérdidas a los agricultores, puesto que dañan sus cultivos.

Fueron identificadas en esta misma clasificación, las amenazas de tipo geológico como deslizamientos de tierra, derrumbes y los hundimientos debido al desgaste y fragilidad del suelo por la erosión que provoca principalmente, la deforestación existente en estos lugares y porque las viviendas se ubican en lugares no considerados aptos para ser habitables por seres humanos.

En cuanto a las amenazas socio naturales se identifica como lo relevante y más perjudicial, la deforestación, el agotamiento de acuíferos y de fuentes de agua así como el desecamiento de los ríos, estas amenazas son de carácter municipal, ya que perjudican a las tres regiones identificadas. Con esto se visualiza la grave problemática que sufre la población en general de San Cristóbal Totonicapán como consecuencia de mal manejo de desechos, aguas negras y servidas que van a ríos y fuentes de agua y el uso desmedido del recurso leña.

Luego aparecen las amenazas de tipo antrópicas, donde la contaminación por desechos sólidos, epidemias, y la organización de grupos delincuenciales afectan a todo el municipio. No así las manifestaciones violentas que se ha identificado que daña principalmente, a la Micro Región 3 o sea El Centro, cabecera municipal, Xesúc, Xecanchavox y Chuicotom.

Cuadro No. 3 Clasificación de las amenazas en orden de prioridad que afectan a una o varias Micro Regiones San Cristóbal Totonicapán

Tipo de Amenaza	Nivel de riesgo
Inundaciones, identificadas como amenazas de nivel 5	Muy alto
Crecidas de ríos, identificadas como amenazas de nivel 5	
Deslizamientos, identificadas como amenazas de nivel 4	Alto
Derrumbes, identificadas como amenazas de nivel 4	

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Cuadro No. 4 Clasificación de amenazas en orden de prioridad que afectan a nivel municipal San Cristóbal, Totonicapán

Tipo de Amenaza	Nivel de riesgo
Temporales, identificadas como amenaza de nivel 4	Alto
Sequias, identificadas como amenaza de nivel 4	
Deforestación, identificadas como amenaza de nivel 4	
Agotamiento de fuentes de agua, identificada como amenaza de nivel 4.	
Desecamiento de ríos, identificada como amenaza de nivel 4	
Contaminación de de desechos sólidos, identificada como amenaza de nivel 4.	
Epidemias, identificada como amenaza de nivel 4.	

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad definida como el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada.

En el caso de la vulnerabilidad ambiental, o sea el grado de resistencia del medio natural y de los seres vivos de determinado ecosistema, ante la presencia de la variabilidad climática, que en este caso, es una probabilidad de 4 o sea un riesgo alto, porque las condiciones

existen para que puedan sucederse estos fenómenos; se reconoce que tanto autoridades, sociedad civil, e instituciones públicas, realizan acciones de manejo de recursos naturales, sin enfoque integral de cuenca. Además de eso, la intensidad del uso del suelo, se realiza sin criterios técnicos, tampoco las autoridades han definido la existencia y conservación de eco sistemas prioritarios.

En cuanto al uso intensivo del suelo, la información recabada en las consultas realizadas con personas de las comunidades, se menciona que aunque los suelos en su mayoría son de vocación forestal, se forza y se destinan a la producción, especialmente de granos básicos; por eso, es que del 50 al 74% de su territorio utiliza criterios de uso del suelo de acuerdo a su capacidad, lo que le da una valoración de 3 o sea un riesgo medio. Finalmente, en el municipio existen áreas de reserva natural abandonadas, dando una valoración de 4, una de las vulnerabilidades más altas.

La vulnerabilidad físico estructural, relacionada con la calidad o tipo de material utilizado y el tipo de construcción de las viviendas, establecimientos económicos (comerciales e industriales) y de servicios (salud, educación, sede de instituciones públicas), e infraestructura socioeconómica (central hidroeléctrica, carretera, puente y canales de riego), para asimilar los efectos del peligro. En el municipio, esta vulnerabilidad se identifica con una valoración considerada de condiciones mínimas porque su valoración es de 4, o sea alta. Incluye indicadores como ubicación de las viviendas, calidad de construcción de las viviendas y la calidad de construcción de edificios e infraestructura (sistemas de agua, escuelas, puentes, caminos). Es decir, las viviendas en un 50% a 74% se hayan ubicadas en lugares de alto riesgo (SEGEPLAN, 2010c).

Por su parte, en relación a la calidad de construcción de viviendas la totalidad (más 90%) de las viviendas no brinda seguridad a sus habitantes pues su estructura no es de concreto o acero y no se usan técnicas sismos resistentes. Finalmente, en cuanto a calidad de construcción de edificios e infraestructura (sistemas de agua, escuelas, puentes, caminos), utilizan inadecuadas técnicas y materiales de construcción y no toman en cuenta los riesgos existentes.

La vulnerabilidad social considerando el nivel de organización y participación que tiene la colectividad, para prevenir y responder ante situaciones de emergencia, es considera aceptable alcanzando una valoración de 2. En este caso se ubican como indicadores: el nivel de organización (poblacional); liderazgo; capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos; participación en la toma de decisiones, familias, grupos de base y comunidad; índices de mortalidad por causas prevenibles.

En cuanto al nivel de organización del municipio, entre el 26% y el 49% de la población no está organizada, por lo que en las dinámicas publicas no están representados sus intereses. Sobre liderazgo, alrededor de la mitad (del 50 al 74%) de la población no reconoce a las personas u organizaciones como líderes que impulsan principios de solidaridad, unidad y participación en su comunidad. En relación a la capacidad de respuesta de la comunidad para enfrentar riesgos, el municipio muestra poca (de 26 a 49%)

población desconoce de la existencia de CONRED, no poseen conocimientos sobre gestión de riesgos, no poseen planes de emergencia, ni conocen a las instituciones de primera respuesta (SEGEPLAN, 2010c).

Sobre la capacidad de la población para enfrentar riesgos, entre el 50 al 74% de la población no participa en la planificación del desarrollo del municipio o comunidad, las acciones que se toman en este sentido son impuestas, limitándose la población a esperar y recibir. Sobre la participación en la toma de decisiones, familias, grupos de base y comunidad, entre el 50 al 74% de la población no participa en la planificación del desarrollo del municipio o comunidad, las acciones son impuestas, limitándose a esperar y recibir. Finalmente, en relación a índices de mortalidad por causas prevenibles, los índices de mortalidad infantil y materna, son medios y están relacionados con enfermedades prevenibles como diarreas, enfermedades respiratorias, hepatitis, meningitis, influenza, etc.

Además se ha identificado la vulnerabilidad cultural e ideológica con un indicador de muy alto riesgo o muy precario (5), que está referida a la percepción que tiene el individuo o grupo humano sobre sí mismo, como sociedad o colectividad, el cual determina sus reacciones ante la ocurrencia de un peligro de origen natural o tecnológico y estará influenciado según su nivel de conocimiento, creencia, costumbre, actitud, temor, mitos. Esta vulnerabilidad se ha medido a través de indicadores como la percepción sobre los desastres y la actitud frente a la ocurrencia de los desastres.

En relación a la percepción sobre los desastres, en el municipio la mayoría de las familias, entre el 75 y el 90% no identifican las causas naturales y sociales que provocan los desastres y consideran que son voluntad y decisión de Dios, por lo que no se puede hacer nada. Igualmente, en cuanto a la actitud frente a la ocurrencia de los desastres, la totalidad, más del 90%, de la población no mantiene una actitud altamente previsora, ante la ocurrencia de un desastre.

Además se analizó el caso de la vulnerabilidad funcional, referida a las condiciones físicas en donde está ubicado el Municipio, los servicios con que cuenta, las dificultades que pueden encontrar las personas para poder trasladarse de un lugar a otro, los medios de comunicación disponibles, entre otros, alcanzando un nivel 2 (bajo). Los indicadores de este tipo de vulnerabilidad fueron: vías de acceso, acceso a energía eléctrica, acceso a agua potable, uso de servicio sanitario, manejo de aguas servidas (negras) drenajes, manejo de desechos sólidos (basura).

En relación a vías de acceso, entre el 26 y el 49% de los tramos carreteros del municipio son de difícil acceso y se ven interrumpidos por los efectos de las amenazas presentes o recurrentes. Otro indicador de este tipo de vulnerabilidad es el acceso a energía eléctrica, entre el 26% y el 49% de las familias carecen del servicio de energía eléctrica. Sobre acceso al servicio de agua potable, más del 90% de las familias no tiene acceso a un sistema domiciliar de agua entubada o potable. En relación al uso de servicio sanitario entre el 75% a 90% carece del servicio. En cuanto al manejo de aguas servidas (negras), drenajes, en el municipio entre el 90% y el 100% de familias no conectan las aguas negras o pluviales a

redes de drenajes. Finalmente, el manejo de desechos sólidos, basura, el 90% de las familias de la cabecera municipal o comunidades no cuentan con sistemas de manejo (reciclaje), tratamiento de basuras (vertederos autorizados o rellenos sanitarios) y recolector de basuras (tren de aseo).

La vulnerabilidad político institucional se define como el grado de autonomía y el nivel de decisión política que puede tener las instituciones públicas existentes en un centro poblado o una comunidad, para una mejor gestión de los desastres, alcanzando una valoración de 3 o sean condiciones regulares de vulnerabilidad. Los indicadores de este tipo de vulnerabilidad son los siguientes: autonomía local (población, sociedad civil); participación institucional local, y; la voluntad política para asignación de fondos.

En relación a la autonomía local, entre el 50 al 74% de la población del municipio carece de autonomía para tomar decisiones. Sobre la participación institucional local, existe mediano compromiso de las autoridades municipales e instituciones públicas por propiciar programas y proyectos que brinden seguridad a la población. Finalmente, en relación a la voluntad política para asignar fondos, encontramos que las autoridades municipales y actores locales están parcialmente comprometidos con el desarrollo de programas y proyectos que contemplen la gestión de riesgo y gestionan fondos para impulsarlos. Se percibe la voluntad política para invertir al menos el 10% de los ingresos e procesos, programas y proyectos sobre gestión de riesgos (SEGEPLAN, 2010c).

Por su parte, también se ha identificado la vulnerabilidad económica, definida como el acceso que tiene la población de un determinado centro poblado a los activos económicos (tierra, infraestructura, servicios y empleo asalariado, entre otros), que se refleja en la capacidad para hacer frente a algún desastre, alcanzando un indicador de 5. Para calcular éste, se tomaron en cuenta los siguientes indicadores: nivel de ingresos, tipo de empleo y migración laboral.

En relación al nivel de ingresos, en el municipio se juzga que la mayoría de la población tiene ingresos inferiores al salario mínimo (Q.1800.00) para cubrir con dificultad las necesidades básicas. Sobre el tipo de empleo, la totalidad de la PEA (más del 90%) del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales y temporales, principalmente en agricultura de subsistencia, albañilería, jornaleros y dependientes de mostrador. En cuanto a migración temporal, se conoce que entre el 26% y 49% de los padres de familia migran por periodos prolongados por falta de oportunidades de empleo en sus respectivas localidades.

Finalmente, la vulnerabilidad educativa se explica por la debilidad en la implementación de las estructuras curriculares, en los diferentes niveles de la educación formal, con la inclusión de temas relacionados a la prevención y atención de desastres, orientado a preparar para atender emergencias y crear una cultura de prevención a los estudiantes con un efecto multiplicador en la sociedad, alcanzando un valor de 3, utilizándose dos indicadores para lograr su medida, el analfabetismo y los programas educativos sobre gestión de riesgo.

En relación a analfabetismo, en el municipio se encontró que entre 26% a 49% no tienen conocimiento de lectura y escritura. En relación a programas educativos sobre gestión de riesgo, en el municipio se conoce que los temas de prevención, preparación y atención a desastres no están incluidos en los programas escolares, generando por ello alta vulnerabilidad de este tipo.

En base a los talleres realizados sobre amenazas y vulnerabilidades en el municipio se establece el grado de riesgo a nivel municipal, véase Cuadro No. 5.

**Cuadro No. 5 Riesgo
San Cristóbal, Totonicapán**

RIESGO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN: MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZAS	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
SOCIO-NATURAL	DEFÓRESTACION	AMBIENTAL	INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO
			ECOSISTEMAS PRIORITARIOS
	GESTION DEL RECURSO HIDRICO		
	NIVEL DE INGRESOS		
	AGOTAMIENTO DE ACUÍFEROS	ECONOMICO	TIPO DE EMPLEO
			CALIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS
	DESECAMIENTO DE RÍOS	FISICO ESTRUCTURAL	CALIDAD DE CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA
			UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS
			ACCESO A AGUA POTABLE
	INCENDIO FORESTAL	FUNCIONAL	MANEJO DE DESECHOS SOLIDOS
			MANEJO DE AGUAS SERVIDAS
	EROSIÓN DE SUELOS		CULTURAL IDEOLOGICO
		PERSEPCION DE LOS DESASTRES	

Fuente: SEGEPLAN, 2010c.

g. Saneamiento ambiental

El principal problema de San Cristóbal Totonicapán, es que sus aguas residuales desembocan en el río Samalá, dañando grandemente sus aguas y consecuentemente otros recursos de fauna y flora, también tiene que ver otros factores como: malas prácticas de cultivo; avance de la frontera agrícola, uso intensivo; erosión hídrica y eólica; sobre pastoreo; uso excesivo de agroquímicos; manejo y falta de disposición adecuada de desechos sólidos, y; cambio de uso de éste; tanto los desechos líquidos y sólidos no se hayan dentro de un plan de trabajo que permita su manejo y control adecuado, por lo que el daño a los ríos es eminente y permanente sin que hasta el momento se detecte alguna medida que reduzca este tipo de contaminación.

El agua viene degradándose debido a los siguientes factores: desfogue de aguas residuales sin tratamiento; descarga de desechos sólidos urbanos, y; mala disposición de excretas, en principio en lugares donde no hay letrinas, las excretas son expulsadas al aire libre, luego la lluvia las acarrea niveles abajo contaminando ríos y fuentes de agua.

El manejo de la basura se realiza mediante un tren de aseo, la basura es depositada en un basurero municipal, sin que se llegue a tener un plan de tratamiento de la misma (SEGEPLAN, 2009b), además existen varios basureros clandestinos donde las personas llegan a tirar sus residuos, se deduce que no hay diferencia entre un basurero municipal y el clandestino porque en ambos casos, no hay tratamiento técnico de la basura.

De la misma manera el bosque ha venido sufriendo de degradación debido a los siguientes factores: tala ilícita; avance de la frontera agrícola; incendios forestales; sobre pastoreo; plagas y enfermedades, y; usurpación de nuevas áreas.

Finalmente, el aire se haya contaminado debido incremento y excesivo uso de vehículos que se moviliza en el municipio, (entre 35,000 a 40,000 diarios) enorme cantidad de partículas en suspensión; gases de efecto invernadero; incendios forestales; emanación de gases provenientes de vertederos a cielo abierto; el uso de biodigestores; la quema de desechos y llantas; rozas; la utilización de hornos artesanales, y; la cocción de alimentos por parte de una gran mayoría de las familias del área rural., especialmente o través del uso estufas mejoradas y a fuego abierto.

Independientemente de los factores naturales que degradan el ambiente y los recursos naturales, existen factores socio-económicos que transversalmente deterioran del ambiente y los recursos naturales, tal como la educación, la pobreza y el crecimiento demográfico¹⁰.

¹⁰ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, MAGA, MARN TOTONICAPÁN, INAB, SIPECIF, CONRED, "Diagnóstico Socio Ambiental. Saneamiento Ambiental, Agropecuario, Forestal, Áreas Protegidas y Situación de Riesgo ante Desastres Naturales del Depto. de Totonicapán".

Contaminación ambiental

Existe contaminación de las fuentes de agua, especialmente de los riachuelos que atraviesan el municipio, nacimientos, pozos y captaciones, por la presencia de desechos sólidos domésticos, heces fecales (humano y animal) y mala disposición de pozos ciegos. Se ha observado contaminación de los nacimientos con una gran cantidad de basura doméstica.

h. Síntesis dimensión ambiental

En términos generales existe una riqueza de bosque conífera, latifoliados y mixto a nivel del municipio, con sus consecuentes recursos de fauna y flora, especialmente agua, debido a la presencia de la Cuenca Alta del Río Samalá, un caudal de humedad importante y circuitos de vida basada en fauna y flora que actualmente se hallan en peligro debido a que el entorno es habitado por seres humanos cuyos hábitos viene degradando paulatinamente dichos recursos. En el mapa de dimensión ambiental se detecta la existencia de focos de contaminación muy cercanos a nacimientos de agua, como consecuencia de la influencia que provocan los lugares poblados en dichas áreas.

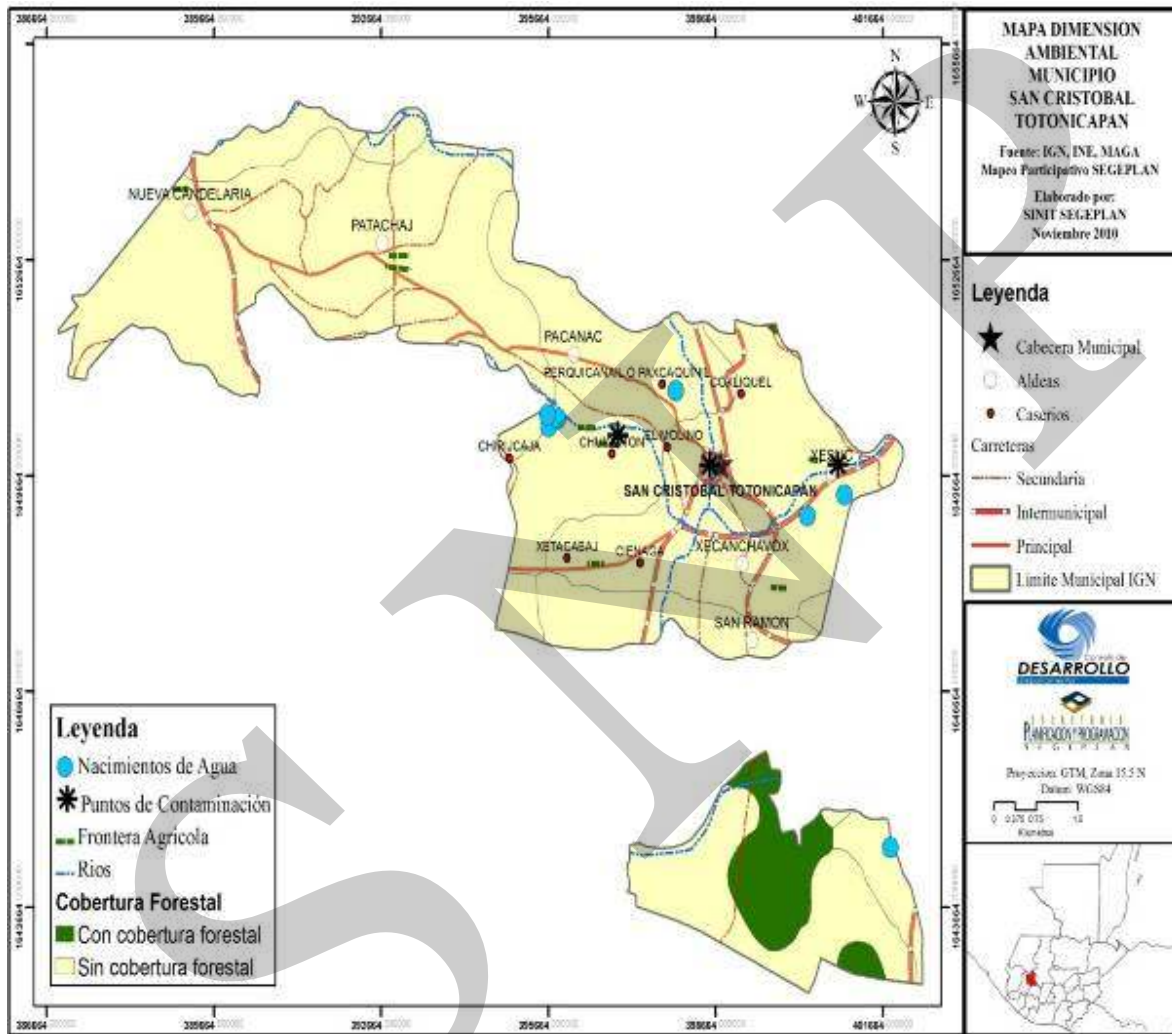
Los suelos son aprovechados para el cultivo de granos básicos para la alimentación de los poblados y en menor cuantía, otro tipo de cultivos, no obstante que son suelos de vocación forestal son explotados porque no se tiene otra alternativa.

Existe deficiente servicio integrado de los usos del agua; si es que consideramos que dentro de las estrategias no se visualiza sostenibilidad del recurso, no hay medidas que garanticen la no contaminación, así también se carece de planes de conservación de los bosques con lo que se pone en grave riesgo, la posibilidad de aumentar la recargas hídricas en beneficio de la producción y de la fauna y flora existente.

Las principales amenazas que están latentes en el ámbito municipal y micro regional, son: los temporales, las sequías, las deforestaciones, agotamiento de las fuentes de agua, desecamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos y epidemias que afectan a nivel municipal; luego las amenazas que afectan a una región o varias comunidades están: inundaciones, crecidas de ríos, deslizamientos, derrumbes entre los más connotados.

Las características de la vulnerabilidad ambiental se concentran en las de tipo estructural, las edificaciones, puentes, caminos y viviendas no garantizan la permanencia de las personas en el caso de desastre, son frágiles, construcción débil y hasta un 90% presentan características de alta vulnerabilidad. Así mismo la población no está educada para responder a un sismo o evento natural, de tal cuenta que la mayoría piensa que es un castigo divino. La municipalidad no implementa planes contra desastres, una de las causas es que los ingresos son limitados y otras prioridades prevalecen. En el tema educativo aún no se tiene un programa curricular que incluya la educación ante vulnerabilidades consideradas altas.

**Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Cristóbal, Totonicapán**



6.3.3 Dimensión económica

La dimensión económica es la conjugación de las dinámicas productivas y de las fuerzas productivas, así como de otros factores existentes que funcionan como un sistema y que caracterizan el modelo de desarrollo económico de una determinada sociedad.

a. Empleo y migración

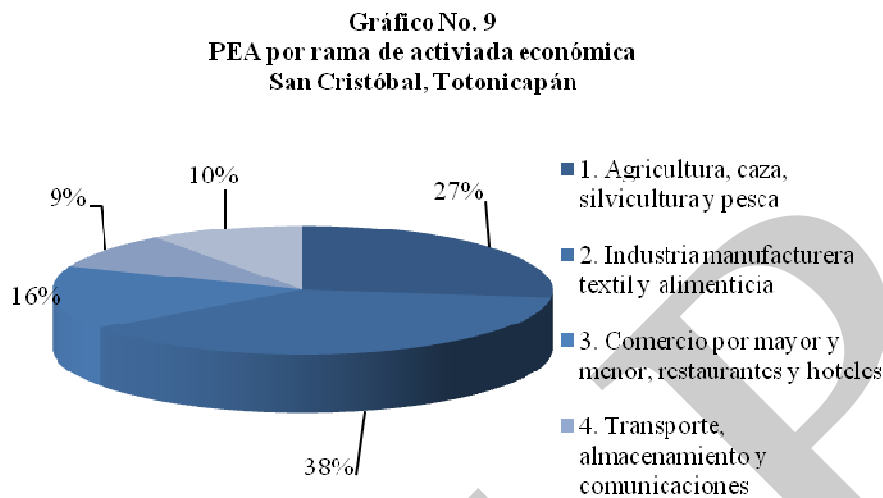
En cuanto a la población en edad de trabajar y que busca activamente trabajo, denominada Población Económicamente Activa, PEA, del municipio, la mayor parte se concentra en la industria artesanal con un 38% le sigue la agricultura con el 27% y luego las actividades de comercio que se sitúan en 16%.

Buena parte de la población obtiene sus ingresos principalmente de actividades artesanales, como producción de muebles, tejidos típicos en telares, cerámicas, morería, y otras artes, que comercializan de diferentes mercados. Otra buena parte de la población vive de la agricultura de granos básicos, caracterizada por minifundio, rudimentaria, de subsistencia marginal, sin tecnificación y de baja producción que no garantiza para nada, su seguridad alimentaria anual, sino más bien de manera parcial. Tomando la referencia del año 2002, se encuentra que la PEA¹¹ (Población Económicamente Activa), ascendía a 9,396 personas, 6,921 hombres (74%) y 2,498 mujeres (26%).

También es importante aclarar que el ramo de industria (pequeña y artesanal) ocupa a un promedio de 3,557 personas o sea el 38% del total de la PEA, así también ocupa un fuerte sector la PEA de agricultura, caza, silvicultura, y pesca ya que acapara un 27% otro ramo importante lo representa la PEA de comercio con un número de 1,550 personas que representan el 16%, en menor porcentaje la PEA dedicada a la enseñanza con 244 personas para que sea el 10% y la PEA del transporte con similar porcentaje que el anterior.

¹¹ PEA se refiere al número de personas en edad mayor de siete años que se encuentra trabajando o buscando activamente trabajo.

Gráfico No. 9 PEA por rama de actividad económica



Actualmente la relación de empleo/población es del 35.1% pero también hay que considerar que ese bajo porcentaje se debe a que escasamente el 18% cuenta con primaria y diversificado completo, menos del 10% de la población tiene estudios secundarios completos. En este sentido es menester mencionar que las mujeres son el mayor número de desempleadas, ya que la proporción de mujeres que son remuneradas pero que no están dentro del sector agrícola es de apenas el 19%. Por otra parte, muchas de las mujeres son amas de casa, o se dedican a tareas de amarrado de hilos para tejeduría.

Las condiciones actuales de empleo es que un 23% está en razón de dependencia en distintas actividades, especialmente comercio y artesanías, según el complemento del diagnóstico elaborado por un grupo de EPS del total de los entrevistados el 19% de entrevistados están buscando trabajo, y un 53% está intentando implementar su negocio propio.

Un volumen bastante significativo del empleo de los pobladores del municipio lo generan el empleado privado y el autoempleo, el autoempleo se da en la agricultura de subsistencia y en el comercio informal, se detecta que en este tipo de comercio hay comerciantes pendulares que van y viene con mercancías que comercializan tanto en la localidad como en otros mercados regionales. Estas características seguramente están determinadas por su dedicación al comercio y algunas otras actividades productivas, sin dejar de mencionar que buena parte de la población femenina es ama de casa.

Ingresos y remesas familiares

En el estudio realizado por el grupo de EPS, realizado en el 2004 demuestra que en promedio apenas el 12% de los hogares genera ingresos mayores de Q 2,000 mensuales, el 20% de hogares del municipio tienen ingresos entre Q 1,001 a Q 1,250.00; mientras que otro 32% tiene ingresos entre Q 500.00 a Q 1,000.00 mensuales.

Un 20% gana menos de Q 500.00 mensuales lo que demuestra la relación a la situación de pobreza en que se mantiene la población del municipio¹². Cabe señalar que la mayor parte de la población adquiere sus ingresos principalmente del trabajo artesanal y en menor grado de la agricultura y el comercio.

En relación a las remesas familiares enviadas por los migrantes de San Cristóbal Totonicapán en el extranjero (Estados Unidos), actualmente no se cuenta con un dato exacto, pero cabe destacar que éstas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio (SEGEPLAN, 2009d). En la actualidad, las remesas están disminuyendo debido a los problemas económicos mundiales, a la baja drástica de fuentes de empleo para los emigrantes en los Estados Unidos y al retorno obligatorio de inmigrantes indocumentados masivo.

Movilidad y flujos migratorios

En relación a movilidad y flujos migratorios, el municipio se caracteriza porque existe migración a la ciudad capital, especialmente personas con nivel de preparación académica, otros viajan a Quetzaltenango, Huehuetenango, San Francisco El Alto, Salcajá donde se involucran como dependientes en los comercios, educación y otros. En el peor de los casos los jóvenes especialmente, viajan a los Estados Unidos en calidad de “mojados” a vender su fuerza de trabajo en ese País, luego con los recursos obtenidos, construyen modernas edificaciones, principalmente en el casco urbano y algunas comunidades (SEGEPLAN, 2009a).

b. Desarrollo productivo

Se explica la industria como el conjunto de empresas que producen bienes y/o servicios con alto grado de sustitución o que utilizan métodos de producción muy parecidos. Para el caso de San Cristóbal Totonicapán, se acomoda más bien la utilización del concepto aglomeración productiva y no de industria, ya que en cada una de las comunidades del municipio, se identifican una variedad de productores.

¹² “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, Municipio San Cristóbal Totonicapán, Ejercicio Profesional Supervisado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2005.

La dinámica de la economía de San Cristóbal Totonicapán está dada por la presencia de aglomeraciones de productores en las siguientes comunidades:

En las comunidades de Pacanac, Chuicotom, San Ramón y Patachaj se desarrolla la tejeduría.

Así también en las comunidades de Nueva Candelaria, Centro, Xecanchavox, Pacanac y Chuicotom se desarrolla actividades de alfarería. En lo que respecta a la morería, se ubica en la comunidad el Centro, las blockeras son propias de Pacanac y también del Centro (SEGEPLAN, 2009a).

Así mismo, la ebanistería se desarrolla en el Centro del municipio, los lácteos y conservas de frutas en la comunidad La Ciénaga. Es indudable que estas actividades, promueven y generan otras actividades, especialmente de servicios como los comedores, hoteles, transporte, hoteles.

En cuanto a otras actividades productivas, la agricultura de subsistencia en el año 2009 fue potencialmente de granos básicos, especialmente maíz, frijol, haba, papa cebolla, y frutas los cuales se cultivan casi en todos los lugares poblados del municipio; se considera que se producen 2 quintales por cuerda de maíz, 0.13 quintales por cuerda de frijol, 0.10 quintales por cuerda de de haba, así también la papa que se produce especialmente en Patachaj, Pacanac y Nueva candelaria y se logra una producción de 12 quintales por cuerda, la cebada logra 2 quintales por cuerda, mientras que las frutas pueden producir 100 unidades por árbol, ya sea de manzana, ciruela o durazno.

El maíz, es de gran importancia para la población por ser la base de su dieta alimenticia, el 90% es destinado para el autoconsumo y el resto para la comercialización; el total del área cultivada según encuesta realizada es de 61.75 manzanas. El maíz se siembra en todo el municipio, por productores que en su gran mayoría son campesinos minifundistas; Los meses de siembra son marzo y abril y la cosecha en noviembre.

Todas estas actividades económicas generan una cantidad importante de economías externas positivas y/o negativas, desde una mayor animación del comercio de insumos para el desarrollo de estas actividades. Sobresalen como actividades complementarias las gasolineras, comedores y la hotelería. Vale la pena mencionar que el transporte se desarrolla fuertemente por el apoyo de esta actividad a la generación de actividades de servicios, especialmente de comercio.

En el municipio se reporta como la principal actividad artesanal, las producciones de máscaras y trajes denominadas morería, también sobresale el comercio como una de las actividades que identifican mucho a los cristobalenses (SEGEPLAN, 2010a).

En San Cristóbal, aún no se explota la minería aunque se sabe del interés de compañías para realizar estudios al respecto.

En cuanto a la agricultura, ganadería y actividades productivas que derivan sus productos de la utilización de recursos del Bosque, se concreta que la tierra es el principal medio para el desarrollo de estas actividades. En censo realizado en el municipio se determinó que la mayor parte de las fincas tienen una extensión de menos de 1 manzana, alcanzando el 48.83% las fincas que alcanzan un tamaño entre 1 y 10 manzanas, siendo esto una muestra de la agudización de la problemática de minifundio en el municipio (INE, IV Censo Agropecuario, 2003).

En el municipio se presenta una variedad de productos agrícolas para la subsistencia de las familias, sobresaliendo la producción de maíz, frijol, trigo, haba ya que es una región donde domina el clima frío, también se identifica la producción de frutales como manzana, ciruela y durazno. A pesar que la producción es de subsistencia muchas familias destinan parte de esa producción para la comercialización al menudeo, especialmente para adquirir otros bienes y servicios que son necesarios y esenciales para el consumo familiar como sal, azúcar, pastas, café entre otros.

Otro dato importante es la producción de hortalizas y la producción de frutales que de alguna manera, es intensiva, en Xesúc, centro de la población, Chuicotom y Xecanchavox (SEGEPLAN, 2009a), dentro de dicha producción se identifican los siguientes productos: zanahoria, repollo, coliflor y lechuga, que son destinadas a la venta en otros departamentos aledaños y que en su mayoría son cultivos que pertenecen a horticultores del departamento de Quetzaltenango y específicamente de los municipios de Almolonga y Salcajá, generando un nivel de empleo temporal local, experiencia en hortalizas, aunque las ganancias serán para dichos productores.

También hay que destacar que la producción de granos básicos es empírica y marginal, debido a la carencia de conocimientos y tecnificación por parte de los pequeños agricultores, así mismo por la poca utilización de abonos y el inadecuado uso de los mismos, sin embargo, dicha producción constituye la base fundamental de la seguridad alimentaria temporal.

En cuanto a micro fincas se refiere¹³, de las unidades económicas observadas, el 97.58% se dedica a la producción de maíz. De acuerdo con el trabajo de campo realizado por los practicantes del grupo del Ejercicio Profesional Supervisado se determinó, que el 89% de los terrenos son planos a ligeramente inclinados y bajo esta topografía se realiza la actividad agrícola.

Según el censo agropecuario 2003 el Municipio cuenta con una superficie de 925.44 manzanas para cultivos anuales o temporales, con base a la muestra obtenida la superficie cultivada en este tipo de fincas (61.75 manzanas) representa el 6.67% del total.

¹³ Se caracterizan por ser pequeñas extensiones de tierra (menores a una manzana) que se destinan principalmente al cultivo de productos agrícolas utilizados para el autoconsumo, así como para la venta en el mercado local y regional.

La mayor representación en este tamaño de fincas le corresponde a la aldea de Patachaj con el 30% de las unidades productivas en la cual se utiliza el 35.08% de la superficie total, con un valor de la producción de Q. 68,053.55. El rendimiento promedio por manzana es de 34.80 quintales y el precio de venta por manzana Q. 3,132.33.

Infraestructura productiva

En el municipio la infraestructura productiva existente es rudimentaria como establos, gallineros sencillos, bebederos, talleres de poca monta, que no son capaces de desarrollar actividades productivas de envergadura, acá sucede que las familias hacen lo que pueden, pues se carece de capital de inversión para desarrollar tecnologías adecuadas que permitan la implementación de riego tecnificado, invernaderos, silos de conservación de granos, granjas lecheras y de aves por ejemplo. Se carece de ese tipo de infraestructura pero hay demanda de los productos para lograr ese tipo de proyectos.

Potencial económico productivo

Actualmente las potencialidades productivas se cifran en la agricultura diversificada basada en la papa, lechuga, repollo, zanahoria, cebolla, coliflor etc., que es promovida por agricultores de Almolonga, sigue incrementándose las practicas de comercio informal y formal que es desarrollado localmente y afuera del municipio, por comerciantes individuales pequeños y mayoristas. También son relevantes las artesanías, especialmente la morería que es una actividad importante porque alquilan trajes a nivel nacional para los bailes folklóricos incluyendo mascararas, trajes y chinchines, la morería más famosa es la de la familia Tistoj (SEGEPLAN, 2009a). Se identifican la elaboración de tejidos típicos, cerámica, cerería, elaboración de mascararas.

Las actividades productivas emergentes son la producción de leche, hortalizas y fruticultura, pero requieren de asistencia técnica y crediticia para su desarrollo.

Potencialmente se debe desarrollar proyectos eco turísticos, sistemas integrados y técnicos de mini riego para la potenciación productiva y la diversificación agrícola; así también se visualiza que creación de infraestructura para invernaderos para la producción de productos como chile pimiento y tomate es una alternativa de desarrollo interesante para el municipio.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán.**

Descripción:	Unidad:
Extensión: (Extensión territorial expresada en Km ² , valles, montañas, cuerpos de agua expresados en porcentajes)	36 Km ²
Población:	Población total 2002: 30,608 habitantes Población proyectada INE al 2015: 40,033 habitantes Crecimiento pob. : 2.11% Población Indígena: 94.96% (maya, k'iche) Población No Indígena: 5.04% (ladina) Población Urbana: 13.83 % Población Rural: 86.17 % PEA: 30.69% Pobreza: 66.13% Pobreza extrema: 14.39% Índice Desarrollo Humano: 0.631
Producción:	Agricultura: 3,585 hectáreas distribuidas de la siguiente manera: Granos básicos 3,462.79 hectáreas Frutales y deciduos 3.88 hectáreas <hortalizas 119.20 hectáreas

Fuente: SEGEPLAN, 2009. MAGA año 2004

Matriz No. 2 Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico San Cristóbal, Totonicapán

Sectores	Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario Agricultura, silvicultura caza y pesca.	Granos básicos	Maíz blanco y amarillo, frijol	Tortillerías, molinos, comedores	Asistencia técnica y semillas mejoradas	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
	Producción de papa.	papa	Comercio al por menor y mayor	Capacitación y asistencia técnica y financiera	Patachaj, Pacanac, Nueva Candelaria	Actual	Local y municipal
	Frutales	Durazno, manzana, ciruela, pera.	Comercio al por menor.	Asistencia técnica y financiera	Xesuc, cabecera municipal, Chuicotom, Xecanchavox	Actual	Local y departamental
	Hortalizas	Cebolla, zanahoria, coles, remolacha, rábanos, haba,	Comercio al por mayor y menor, intermediarios, comedores, mercados	Asistencia técnica y financiera	Xesuc, Cabecera municipal, Chuicotom, y Xecanchavox	Emergente	Nacional e internacional
	Lácteos	Leche y sus derivados	Producción de quesos, crema,	Tecnificación, organización y capacitación	Barrio la Ciénaga cabecera municipal	Emergente	Local
Secundario: Industria manufacturera Construcción, minas y canteras	Conserva de frutas.	Conserva de frutas diversas	Comercio al por menor y pequeña industria	Procesos tecnificados y capacitación, búsqueda de mercados	Cabecera municipal	emergente	Departamental
	Tejeduría	Telas típicas, güipiles y cortes	Tejeduría, comercio, tiendas y talleres artesanales	Capacitación y asistencia técnica y financiera	Cabecera municipal, Pacanac, Chuicotom, San Ramón, y Patachaj	Potencial	Departamental
	Alfarería	Ollas, jarros, vasos, santería, adornos	Comercio al por menor y talleres artesanales	Financiamiento, conectividad y diversificación	Nueva Candelaria, Cabecera municipal y Xecanchavox	Potencial	municipal
	Ebanistería	Camas, roperos, sillas, mesas,	Mueblerías, talleres artesanales	Capacitación y apoyo financiero	Cabecera municipal	Potencial	Departamental
Terciario: Comercio, turismo, servicios, electricidad.	Comercio al por mayor y menor.	Artículos diversos, alimentos, ropa, servicios etc.	Comercio al por mayor y menor.	Complejo comercial	Cabecera municipal especialment e y comunidades	Potencial	Municipal y departamental
	Turismo cultural	Entretenimiento, visitas extranjera y nacional.	Servicios de hospedaje, comedores, transporte	Promoción e infraestructura.	Cabecera municipal	Emergente	Departamental

Fuente: SEGEPLAN, 2009

c. Mercado y condiciones del entorno

Es de señalar que el municipio de San Cristóbal Totonicapán es “estratégico” desde el punto de vista vial y económico, a consecuencia de la convergencia de comunicación terrestre conocida como cuatro caminos, lo cual provoca un flujo de transporte muy importante (35,000 vehículos circulan diariamente en 4 caminos) que interconecta a varios municipios y comunidades de Huehuetenango, Totonicapán, Quetzaltenango (SEGEPLAN, 2009b) y que también fluye hacia el centro del país, especialmente a la ciudad capital y otros puntos importantes, provocando con ello comercio y servicios que son de vital importancia porque generan empleo local.

Sin embargo, las actividades económicas que se localizan en el municipio muestran un desarrollo pobre de acciones de empresariedad local; todavía existen sectores de la población que no impulsan acciones de este tipo y muchos de los que las impulsan no incluyen criterios de asociatividad y solidaridad, estrategia que ha sido poco promovida, así como también están basadas en el empirismo, ya que se suceden de generación en generación, especialmente el ramo de las artesanías.

Actualmente no se cuenta con estudios que den seguimiento al conocimiento de la atmósfera industrial y la dinámica de los potenciales sistemas productivos locales en el municipio, que permitan profundizar una estrategia a seguir para impulsar un proceso integrador y de atención al desarrollo de actividades productivas.

Se requiere de programas de capacitación técnica y administrativa que incluya la recreación de un concepto de empresariedad más exitoso en localidades con características similares a las del municipio y propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Algunas fortalezas del municipio son: la existencia de tierras fértiles para el desarrollo de cultivos de autoconsumo y venta, tales como maíz, frijol, hortalizas, frutales de clima frío; la visita a lugares sagrados aún no se explota así como otras alternativas de ecoturismo (SEGEPLAN, 2009d); el flujo de migrantes hacia Estados Unidos, otros destinos internacionales y destinos nacionales, en busca de empleo directo o comercio, y; una cantidad importante de mujeres dedicadas a trabajar por encargo el amarrado de hilo a productores del municipio de Salcajá, Quetzaltenango.

Destacan como debilidades de este componente: la falta de infraestructura de apoyo a la producción en general, como la mejoría de un sistema carretero de interconexión de las comunidades; el desempleo, que obliga a grupos importantes de población a migrar, lo que debilita la organización comunitaria; la dependencia de la agricultura, a la producción de casi solo un cultivo, convirtiéndose esta en una actividad de subsistencia; la falta de promoción a los activos culturales y naturales del municipio; la extrema dependencia de la producción agrícola de insumos agroquímicos, lo que en una buena proporción de casos

incrementa los costos de la producción agrícola; la falta de valoración del aporte de las mujeres a la producción, y; la escasez de agua potable en una cantidad significativa de comunidades, especialmente las cercanas al casco urbano, que obliga a los pobladores del municipio a destinar tiempo diario a atender esta necesidad.

Existen factores externos que pueden convertirse en posibilidades de desarrollo de esta dimensión. Sobresalen, las acciones que en materia de promoción del turismo se podrían desarrollar (SEGEPLAN, 2009d); igualmente, una estrategia gubernamental de mayor aprovechamiento del suelo, aumento, diversificación y/o especialización de la producción agrícola, mejor si estos bienes son resultado del rescate de la agricultura orgánica y el aprovechamiento de los recursos con que cuenta el municipio para la generación de ingresos.

En la época actual una de las mayores amenazas para el municipio es la crisis económica por la que viene atravesando el mundo, puesto que ha tenido tres efectos inmediatos, la deportación de migrantes sin los documentos de residencia completamente arreglados, la disminución del flujo de migración hacia Estados Unidos y la reducción del ingreso de remesas familiares. Igualmente, los factores climáticos cambiantes, las fallas geológicas, la falta de un plan de manejo y conservación de los recursos forestales también amenazan la estabilidad económica del municipio, puesto que pueden motivar un mayor gasto privado y público en el municipio. Finalmente, la constante alza en el precio de insumos, productos y servicios, se convierten en una constante y permanente amenaza.

Sistema de producción

Los sistemas productivos en el municipio, están constituidos por el conjunto de actividades productivas que se desarrollan y las formas como éstas se relacionan. En este documento se hace referencia a las aglomeraciones productivas presentes en el municipio, sin profundizar en las relaciones que se establecen entre la parte activa de cada una de las aglomeraciones o sistemas productivos.

Distribución del ingreso

La generación de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio resulta ser uno de los mayores problemas, porque si bien el municipio cuenta con alguna infraestructura productiva, ésta no cubre las expectativas productivas y laborales de la población.

En ese marco, lo que se conoce es que a nivel de departamento, según informes de los mapas de la pobreza, hasta 2002, el indicador de pobres alcanzaba a 66.13% de 100 habitantes, y los extremadamente pobres llegaban casi a 14.39% de cada 100, mientras que

las personas no pobres son el 33.87% lo que muestra de la marginalidad en que se encuentra la población del departamento¹⁴.

Mercado de productos

El flujo comercial es una actividad de doble vía que existe en un área determinada y consiste en identificar los productos que compran y venden agentes del municipio.

La demanda de productos es básicamente de primera necesidad, entre los que destacan, frutas y verduras, azúcar, harina, jabones, ropa, zapatos y otros productos para cultivos agrícolas. Por su parte, la oferta está integrada por: productos agrícolas y pecuarios. Dentro de los agrícolas y pecuarios, se ubican: maíz, frijol, haba, papa, en menor grado ganado porcino, ganado vacuno, ganado ovino.

La mayor parte de los productores venden sus productos en los mercados del municipio y en los mercados de Totonicapán, Pologuá, San Francisco El Alto, y Quetzaltenango. Por su parte, en el mercado local se observan productos que llegan de algunos lugares como ciudad de Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, Huehuetenango, Coatepeque, Mazatenango y Momostenango, especialmente productos de la costa, derivado a las características del Municipio que no son aptas para la producción de los mismos.

En la mayor parte de las comunidades de este municipio, hay personas que se dedican al comercio de mercaderías diversas. A nivel del municipio se identifican centros de convergencia de servicios y venta de productos, especialmente en el lugar llamado cuatro caminos. En este mercado se intercambian servicios de productos alimenticios, frutas, transporte, hotelería, especialmente a viajeros que viene de la ciudad capital y lugares aledaños y de personas que viajan a Huehuetenango, frontera de México y municipios alejados del departamento de San Marcos.

Los días de plaza en la cabecera del municipio son los miércoles y domingos, miércoles en Nueva Candelaria y martes en Patachaj, siendo los principales oferentes en el centro, productores y comerciantes de municipios circunvecinos y los demandantes turistas y pobladores de todas las comunidades del municipio.

Tiendas y/o negocios de venta especializada

Destaca en el municipio la existencia de pequeñas empresas de venta de productos de primera necesidad, algunos comedores informales en el edificio del mercado municipal, panaderías, reposterías y farmacias. En el año 2004 según el diagnóstico de saneamiento ambiental de parte del Ministerio de Salud Pública se contabilizaron 708 comercios, donde prevalecen las tiendas, molinos de nixtamal, comedores, carnicerías, farmacias y almacenes.

¹⁴ PNUD, Guatemala: Anexo Estadístico 10-15 pdf, Guatemala ¿Una economía al servicio del desarrollo humano.

Las empresas del municipio se caracterizan por ser muy pequeñas y no aplicar planes de mercadeo, ni procesos de producción con tiempos y movimientos, mantener a sus trabajadores sin prestaciones laborales de ley, no impulsar procesos de planificación de corto y mediano plazo, no contar con registros contables y financieros. La valoración que se hace es que las empresas se han mantenido gracias a restricciones, tradiciones y costumbres familiares, estando ubicadas el 95% en el sector terciario y 5% en el sector secundario.¹⁵

d. Servicios, recursos turísticos y tecnológicos

En San Cristóbal Totonicapán, los principales lugares turísticos son Agua Tibia, Balneario Fray San Bernardino, Iglesia católica y su Convento y las Cataratas (SEGEPLAN, 2009a), la cuales cuentan con una infraestructura básica y que se mantienen activos durante todo el año, principalmente en los días de semana santa cuando mayor afluencia de personas converge a dichos lugares.

Una buena parte de la prestación de servicios, sirven de soporte a las actividades productivas y otros servicios que se prestan en el municipio y áreas aledañas. Destacan como negocios de servicio privado en el municipio: hoteles, transporte, correos, telefonía y los comercios como zapaterías, plásticos, peluquerías.

El transporte interurbano lo cubren diversas líneas, las cuales prestan sus servicios en forma diaria en periodos cortos para cubrir en forma general las rutas de la Cabecera departamental hacia Quetzaltenango, pasando por la cabecera municipal; de la cabecera Municipal al interior de las comunidades y viceversa (SEGEPLAN, 2009b).

El servicio de transporte en este sentido, es bastante fluido y fuerte ya que en la cabecera confluye transporte que viene de la cabecera departamental de Totonicapán, Sololá, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Chimaltenango y Ciudad capital.

Como parte del flujo comercial y financiero a nivel del municipio, para el intercambio de bienes y servicios con otros municipios y a nivel del país, es importante mencionar que en el municipio se encuentran funcionando una entidad financiera, Banco G&T Continental. Dicha entidad, es importante tomando en consideración que la cantidad de remesas en el municipio, son parte de la economía del mismo. En esta entidad facilitan algunos servicios como por ejemplo, el cobro de luz y teléfono. De la misma manera a través de ésta, los productores del lugar o comerciantes, pueden acceder a préstamos.

¹⁵ Ortiz Velásquez, Luís Fernando, “Detección de necesidades de capacitación de los micros, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán”, tesis de grado de Maestro en Formulación y Evaluación de Proyectos, División de Estudios de Postgrado, CUNOC, USAC.

e. Síntesis dimensión económica

La caracterización de la dimensión económica de San Cristóbal Totonicapán lo define como una socioeconomía más rural que urbana. Es una economía campesina numéricamente creciente y que se constituye en el factor de fuerza más importante en el sostenimiento y abastecimiento del mercado interno a lo local, pero que también genera un nivel de insumos y productos a otros mercados municipales y departamentales.

Las formas y mecanismos de producción son rudimentarias, donde sobresale el azadón, el machete, la utilización de broza, antes que los abonos orgánicos ante la carencia de recursos para desarrollar una mejor alternativa de producción indudablemente, con mejores y mayores beneficios.

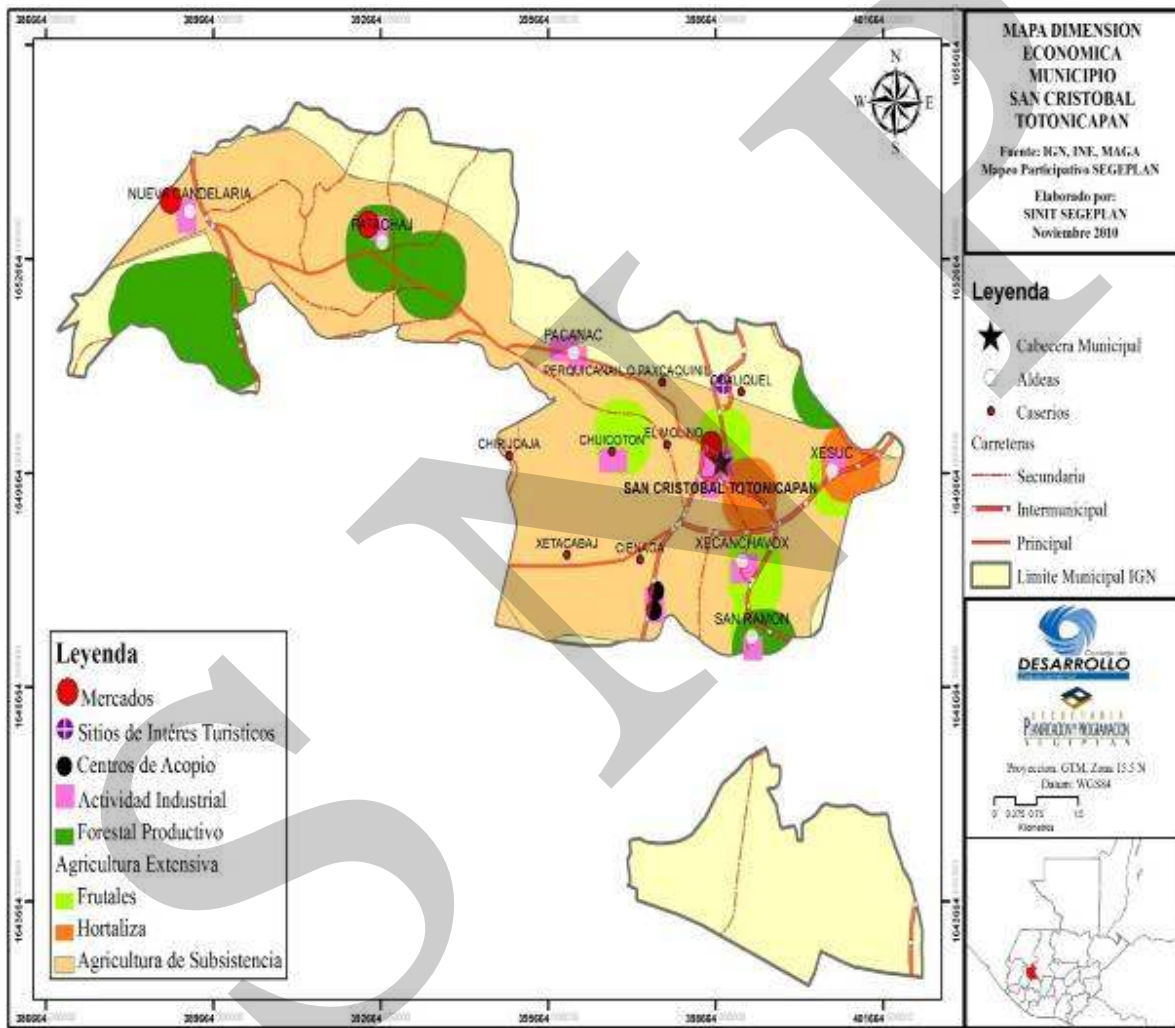
La composición productiva a lo rural cada vez más, se integra y se incrementan las pequeñas unidades productivas de producción y con ello se reafirma la racionalidad de los pequeños productores mercantilistas que se resiste a los embates estructurales que tienden a empobrecer al trabajador rural en una lógica del subdesarrollo capitalista.

La estrategia de sobre vivencia es visible, ocupación en diversas actividades ya sea de manera complementaria o como actividad principal en un ánimo de estabilizarse económicamente y hacerle frente a las diversas manifestaciones que tiene la pobreza. En algunas áreas predomina las artesanías, y la agricultura ha disminuido, la situación es que se obtienen más ingresos y se define que es mejor comprar los granos que producirlos.

Luego los rasgos de la economía urbana (la cual es bastante pequeña) se caracteriza porque se desarrolla en los centros urbanos, las relaciones son de campo-ciudad y la naturaleza de las actividades económicas de estos centros es la pequeña industria o talleres de diversa índole, especialmente artesanales, empleo de mano de obra no calificada que en consecuencia son altamente sustituibles, tecnología muy simple y posiblemente en el rango de la economía informal. No existe una política industrial que permita la potenciación de la industria urbana, se carece de visión empresarial. Esa disposición no se ve ni de parte del Estado, ni del capital regional ni del gobierno municipal.

Específicamente se define que pesa de sobre manera económica las actividades de tipo agrícola como la producción de granos básicos, hortalizas bajo sistema de riego, frutales especialmente la manzana, durazno y ciruela, con apoyo de algunos centros de acopio pequeños de carácter familiar; en el sector industrial la pequeña industria dedicada a la tejeduría, alfarería y conserva de lácteos, mientras que el comercio por menor y pequeños negocios son otra característica de la economía local considerada en su mayor parte de carácter informal.

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Cristóbal Totonicapán



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil PNC); Organismo Judicial (Juzgados de Paz); además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan éste, tal es el caso de PRORURAL, MAGA, MARN, INAB y otras.

Instituciones privadas

Las organizaciones que brindan apoyo fundamental del desarrollo del Municipio, y que promueven actividades que pueden beneficiar proyectos de desarrollo o ser de apoyo a la supervivencia de la población de escasos recursos, dichas organizaciones se localizan en la cabecera departamental y Quetzaltenango, entre estas se mencionan las siguientes:

Fundación para El Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos (Fundap), Cooperativa Artesanal Chuimekena R.L, Cooperativa San Miguel Chuimekena. (Cosami), Cooperativa Salcaja, R.L, Centro Experimental Para El Desarrollo De La Pequeña Y Mediana Empresa Rural. (Cedepem), Asociación Asrural, Coordinadora De Organizaciones De Desarrollo Integral De Occidente. (Codino) y Consejo de mujeres Mayas.

Intervida (actualmente denominada Visión Mundial) colabora con la construcción de escuelas en las comunidades rurales, su objetivo consiste en proporcionar los recursos materiales y humanos necesarios para lograr una mejor calidad educativa, que conlleve al desarrollo de la población más necesitada.

Universidades

Debido a la cercanía con la ciudad de Quetzaltenango, la que cuenta con una diversidad de servicios de estudios a nivel universitario y garantiza calidad educativa y relativamente de las universidades privadas, es que muchos de los jóvenes hombres y mujeres prefieren trasladarse a estudiar, a dicha ciudad, especialmente por la noche y plan fin de semana.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La división administrativa del Municipio está dirigida por el concejo municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del señor Alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, con los alcaldes auxiliares de cada comunidad, quienes supervisan la ejecución de proyectos en las respectivas comunidades.

El artículo 254 de la Constitución de la República de Guatemala indica lo siguiente: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos”¹⁶. Con base en el artículo anterior y administrativamente la municipalidad de San Cristóbal Totonicapán está compuesta por: Alcalde Municipal, Concejo Municipal.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías municipales que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal. La función principal de los Alcaldes Auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

Características del concejo municipal

En el municipio de San Cristóbal Totonicapán, existe la corporación municipal, integrada por el Alcalde Municipal (jefe administrador) dos Síndicos y cinco Concejales (que también son conocidos, desde la antigüedad como regidores, inclusive, el botón que distingue a estos, está diseñado y tiene la leyenda de “regidor”)

Es el partido de la “GANA” quien actualmente ejerce el poder municipal en el municipio, de tal cuenta que el alcalde, 2 síndicos, un suplente, 2 concejales y un suplente pertenecen a dicho partido; así también el tercer concejal y su respectivo suplente pertenecen al partido de la UNE; el cuarto concejal pertenece al partido del FRG y finalmente, el quinto concejal pertenece a la bancada del partido Patriota.

Aunque existe esa diversidad ideológica, tanto el alcalde y su corporación están conscientes que deben desarrollar acciones que vayan en beneficio de la colectividad y el desarrollo del municipio, en consecuencia, el trabajo es mancomunado, la toma de decisiones son ampliamente consensuadas, se llegan a acuerdos que sean de beneficio social. Aunque la actual corporación es de la oposición guardan buenas relaciones y reciben apoyo del actual gobierno.

La función esencial de los síndicos es ver los asuntos de la hacienda pública y de las propiedades y recursos del pueblo; los síndicos se constituyen en los representantes legales y judiciales, son los que pueden investigar y acusar en nombre del pueblo. Los problemas limítrofes, son asunto de competencia de los síndicos, así mismo, la medición de terrenos, un síndico debe ser capaz de conocer su pueblo y sus propiedades. Se dice que los síndicos son los contralores del pueblo; el alcalde es el jefe administrador y los concejales son los deliberadores.

Las Comisiones del Consejo Municipal que por obligatoriedad deben existir, según el artículo 36 del código municipal, son las siguientes:

¹⁶ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1995.

1. Probidad y Finanzas: Las principales funciones de esta comisión son la revisión y dar fe de toda la papelería financiera y contable del movimiento de la municipalidad. Además fiscaliza la inversión del municipio, para tener información precisa. Esta se considera una comisión activa actualmente.
2. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes: bajo la responsabilidad de los Concejales. Sus funciones principales son coordinar con los diferentes niveles educativos y hacer planes para futuros servicios educativos.
3. Salud y asistencia social: bajo responsabilidad de concejales. Sus funciones principales son velar porque los servicios de salud pública se presten adecuadamente y que se tenga la cobertura necesaria y que haya coordinación de lo que hacen los trabajadores de salud. Esto no se ha dado porque no se sabe, ni se tiene información precisa acerca de la atención. En el municipio hay quejas recurrente de algunas organizaciones que prestan el servicio de salud, indicando que no se sabe donde atienden y es necesario conocer porque los comunitarios se quejan mucho del mal servicio, ya no hay un espacio donde se le de seguimiento a esto. Esta comisión tampoco ha mostrado debilidades en su funcionamiento.
4. Servicios de Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda: solo funciona el componente de infraestructura, donde se trata de hacer eco de la priorización comunitaria, la autorización de las obras según el plan operativo y se debe velar por la calidad de la infraestructura que ejecuta la municipalidad y otras instituciones públicas. Las debilidades para el buen funcionamiento de esta comisión se resumen en la falta de capacitación para las personas (los mismos miembros del concejo no han asumido lo que reza el código municipal ni se han capacitado); no existe regulación para el uso del suelo y otros, y; que los encargados son los síndicos con el apoyo de la OMP y del técnico que supervisa las obras.
5. Fomento Económico, Turismo: como fomento económico o turismo casi no ha funcionado por el agregado de seguridad alimentaria, ya que se ha enfocado a la problemática de cada lugar. El concejal de turno es el encargado y esta comisión. Esta comisión ha mostrado una dinámica importante, debido a la dinámica que le ha impulsado la promotora de SESAN. Anteriormente el perfil de PRORURAL había sido bastante alto. Uno de los concejales es el encargado de atender esta comisión.
6. Descentralización, fortalecimiento municipal y Participación Ciudadana y Derechos Humanos: la preside otro de los Concejales. Las acciones de auditoría social que se han impulsado son de bajo perfil. Las acciones de participación ciudadana no son las que se desean, aunque las actividades se dan no hay apropiación de la población.
7. Familia, Mujer y Niñez: esta ha funcionado porque hay participación activa de la comisión de la mujer. Con apoyo de los concejales.

La actual administración municipal ha impulsado la comisión de la niñez y de la adolescencia, encaminada a la participación plena de la niñez en temas de su competencia, también existe la comisión de seguridad alimentaria que tiene coordinación permanente con la SESAN.

Actualmente el consejo municipal, a través de los síndicos y el apoyo de la Secretaria de Asuntos Agrarios, están resolviendo el caso de La Ciénaga y San Ramón, ya que el actual alcalde municipal plantea que existe un conflicto de límites territoriales histórico desde hace un siglo, hasta el momento las negociaciones van firmes, en este caso, la municipalidad de San Cristóbal tiene en su poder, papeles y documentos que lo amparan, la municipalidad de Salcajá no los tiene.

Otro proyecto importante que se está trabajando, es con la niñez, a fin de lograr su participación plena, además se han capacitado a un promedio de 2000 mujeres en temas de manualidades, artesanías, participación ciudadana y política.

Se está trabajando la restauración del centro histórico y la recuperación de bienes municipales, como el caso del terreno que ocupaba caminos y donde se piensa construir un edificio para educación.

c. Formas de organización comunitaria

Actualmente los Comités pro desarrollo, los COCODE y las Alcaldías Comunitarias son los espacios para impulsar la organización de la comunidad. Sin embargo, en algunas comunidades hace falta organización, ya que en algunos casos compiten alcaldes comunales y la organización que se deriva de los COCODES (SEGEPLAN, 2009a).

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio (SEGEPLAN, 2009d), que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, impulsando acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías comunitarias, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal.

En el caso de las organizaciones de base, la riqueza más grande del municipio es la organización político/administrativa de la comunidad, a través de los principales y toda la estructura de la alcaldía comunal.

Los alcaldes comunitarios se reúnen una vez a la semana con la Corporación Municipal, específicamente el día domingo, teniendo como función principal velar por los intereses de la comunidad a la que representan.

d. Síntesis dimensión político institucional

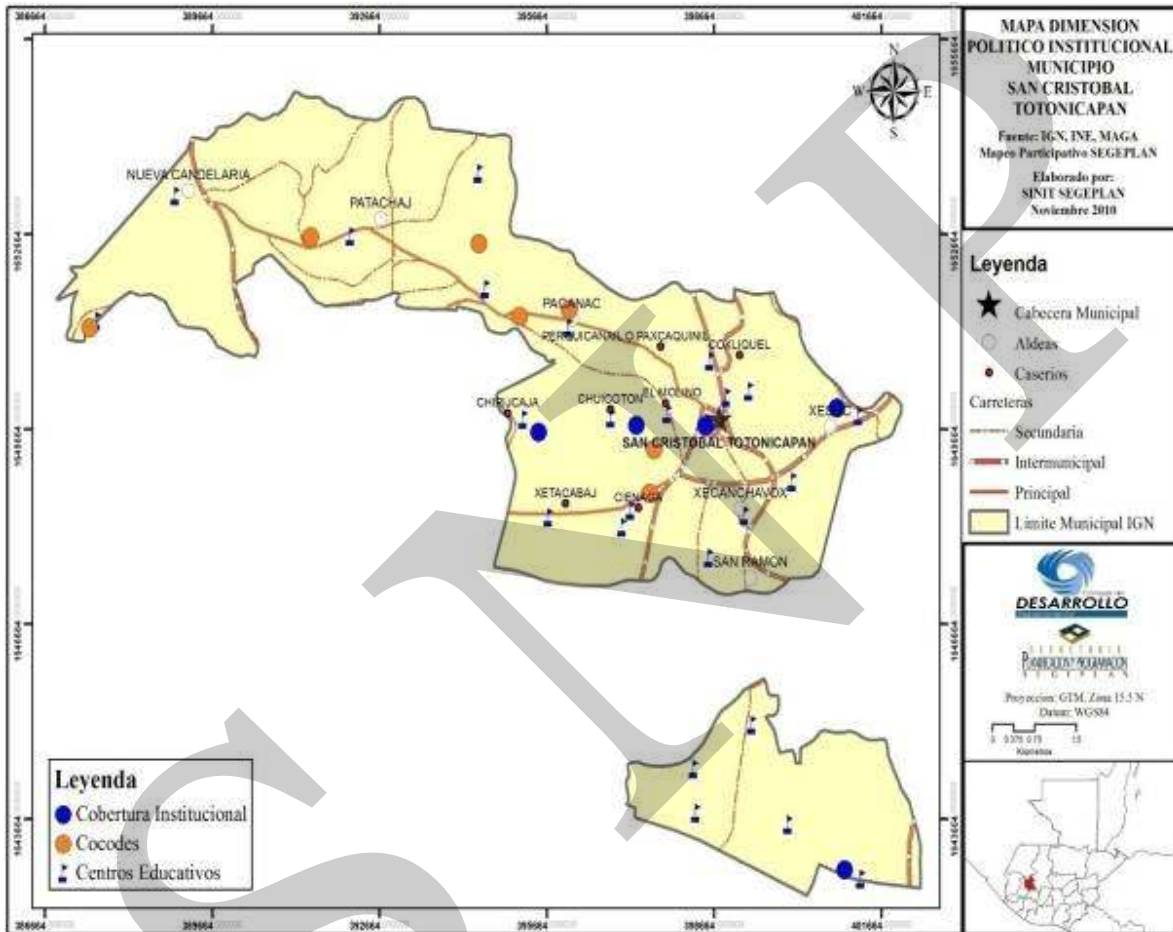
El análisis de esta dimensión nos obliga a identificar a varios actores esenciales: el Estado a través de sus instituciones, representaciones y delegaciones así como de las acciones que emprenden en términos sociales y de desarrollo. Por otro lado, la sociedad civil organizada que a través de sus instituciones impulsan otras iniciativas similares en el ánimo de ayudar a la población en términos de desarrollo, salud, educación capacitación y de participación ciudadana.

Pese a su existencia, aún no existe ni la coordinación deseada entre sector ONGs y OG, ni alianzas estratégicas reales que visualicen acciones comunes que generen desarrollo optimizado y ahorro de esfuerzos conjuntos en beneficio de los grupos colectivos territoriales. El accionar de estas instituciones es fuerte en la cabecera municipal y poco efectiva en los territorios rurales.

Así mismo el rol que desempeña la municipalidad y que en este caso se constituye en el gobierno local más cercano a sus comunidades y quien es responsable directo de generar las condiciones favorables para el bienestar común a través de la implementación de programas y proyectos que se identifican en la planificación de largo plazo que a cada nuevo periodo se implementa. Sin embargo, una gran limitante es la poca capacidad de generar ingresos propios y porque las asignaciones del Estado son relativamente precarias para atender las demandas ciudadanas más ingentes.

Así también la relativa importancia de la intervención de COCODES y COMUDE quienes de alguna manera hacen incidencia favorable a fin de gestionar y negociar beneficios para sus respectivas comunidades. En esa conjugación de diversos actores, aún no se logra el involucramiento de otras expresiones organizadas ni del pleno de la ciudadanía, lo cual resulta muy difícil de alcanzar. Tampoco se logra, superar los problemas álgidos en los que se debate la población en general, especialmente en aspectos de salud, educación, seguridad alimentaria y empleo general.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional
San Cristóbal, Totonicapán



e. Síntesis interdimensional

La principal característica de la población del municipio es que en su mayoría pertenece a la comunidad lingüística maya k'iche'. La tasa de cobertura neta en educación a nivel pre primaria y primaria aumenta en el municipio. La educación básica y diversificada se incrementa positivamente pero de manera pausada, aún así, el analfabetismo continúa siendo un problema al interior del municipio. La salud para San Cristóbal Totonicapán reporta que en el 2008 la mortalidad materna, mortalidad infantil, y la mortalidad neo natal han disminuido, pese a esos esfuerzos hay prevalencia de inseguridad alimentaria, reflejada en la permanente desnutrición crónica que afecta a buena parte de las familias del municipio.

En lo económico la Población Económicamente Activa, para el año 2002 era del 30% y favorecía especialmente a los varones, en una relación de 3/1 por lo que urgen iniciativas para el empoderamiento y la satisfacción de las necesidades de género, especialmente de las mujeres. Persiste como la más importante la agricultura de subsistencia, especialmente la producción de granos básicos, producción de hortalizas se impulsa a nivel local las actividades pecuarias en un mecanismo de agenciarse de otros ingresos para subsanar las necesidades primordiales, especialmente la alimentación y la vivienda.

El recurso humano es poco calificado, la población en edad de trabajar apenas sabe leer y escribir, pero carecen de capacitación, tecnologías y alternativas financieras para emprender nuevas iniciativas de desarrollo. En el municipio las oportunidades de trabajo son precarias, por lo que las condiciones actuales de empleo es que un 23% está en razón de dependencia en distintas actividades, especialmente comercio y artesanías.

Para el caso de San Cristóbal Totonicapán, se acomoda muy bien la utilización del concepto aglomeración productiva, ya que en cada una de las comunidades del municipio, se identifican una variedad de productores. La dinámica de la economía de San Cristóbal Totonicapán está dada por la presencia de aglomeraciones de productores dedicadas a las actividades de alfarería, la morería, las blockeras, tejeduría y artesanías, la ebanistería, los lácteos y conservas de frutas. Así mismo, se desarrolla en el Centro y en la comunidad la Ciénaga. Es indudable que estas actividades, promueven y generan otras actividades, especialmente de servicios como los comedores, hoteles, transporte, gasolineras, comercio formal e informal.

En el ámbito de lo ambiental, el municipio de San Cristóbal es irrigado por los ríos Caquixá o Samalá, Los Tuices, Chisaquijá, Pabacul Xesuc y Xeaj, siendo el más importante el río Samalá que atraviesa la cabecera municipal. Hay serios problemas de deforestación, erosión hídrica, el agua viene degradándose debido a los siguientes factores: desfogue de aguas residuales sin tratamiento; descarga de desechos sólidos urbanos, y; mala disposición de excretas.

Además los ríos son objeto de sustracción de arena de manera desmedida, pues representa la materia prima para la producción de block, como de igual manera, se sustrae arena blanca en las montañas sin regulación alguna.

En orden de prioridad las mayores amenazas que enfrenta el municipio en el conjunto de microrregiones son: los temporales, las sequías, las deforestaciones, agotamiento de las fuentes de agua, desecamiento de ríos, contaminación por desechos sólidos y epidemias que afectan a nivel municipal; luego las amenazas que afectan a una región o varias comunidades están: inundaciones, crecidas de ríos, deslizamientos, derrumbes entre los más connotados.

También existen vulnerabilidades como en las viviendas en 50% a 74% se hayan ubicadas en lugares de alto riesgo. Las viviendas no brindan seguridad a sus habitantes pues su estructura es de adobe, no se usan técnicas sismos resistentes. Entre el 26% y el 49% de la población no está organizada, por lo que en las dinámicas públicas no están representados sus intereses. Sobre liderazgo, más de la mitad de la población no reconoce a las personas u organizaciones como líderes que impulsan principios de solidaridad, unidad y participación en su comunidad, la población no participa en la planificación del desarrollo del municipio o comunidad, las acciones son impuestas, limitándose a esperar y recibir. Se reconoce que tanto autoridades, sociedad civil, e instituciones públicas, realizan acciones de manejo de recursos naturales, sin un enfoque integral de cuenca. Áreas de reserva natural abandonadas.

La vulnerabilidad político institucional¹⁷, alcanza una valoración de 3 o sea riesgo medio.

La relación de potencialidades productivas de áreas rurales son cuatro lugares los más importantes como San Ramón, San Cristóbal Patlachaj y Xecanchavox. El resto de lugares poblados alcanzan valoraciones muy bajas en este tipo de relación.

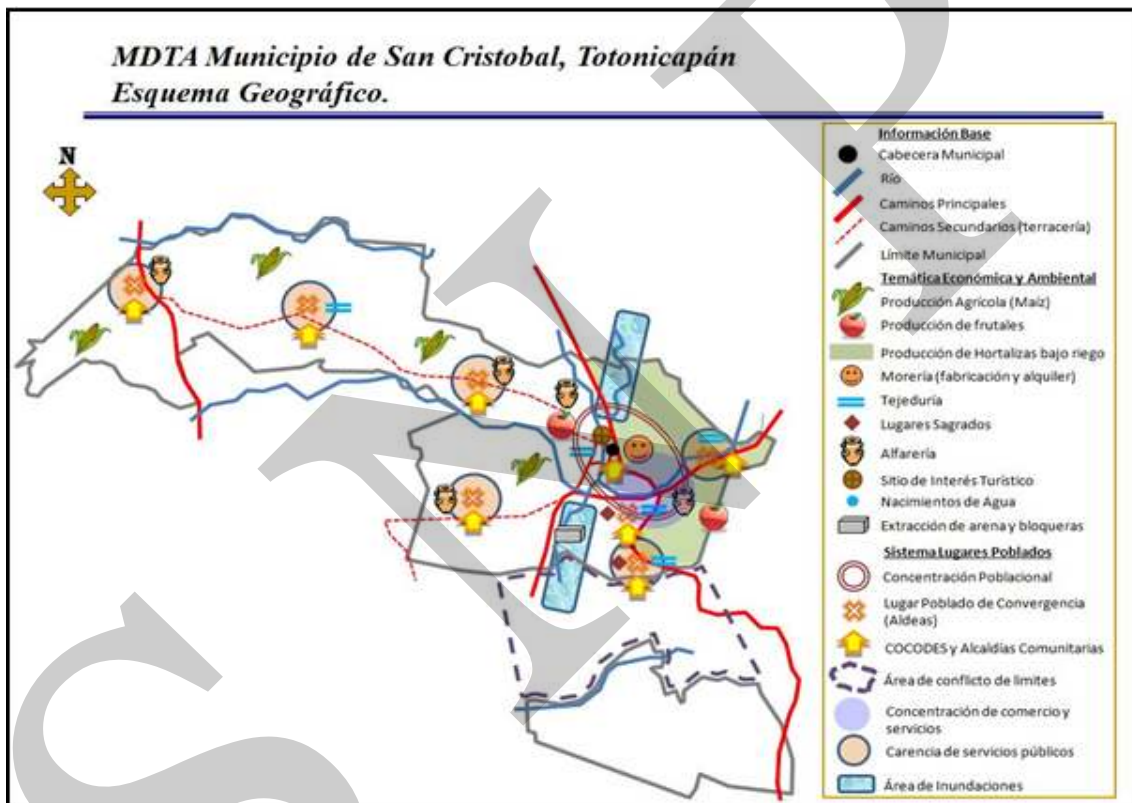
La cabecera municipal quien cuenta con mayor cantidad de servicios diversos. Se incluye en este indicador la cobertura de la Gobernación, también es sede de varias instituciones como PNC, juzgados, ministerio público, centro carcelario, renap, salud pública, IGSS, sanatorios privados, comadronas.

En lo político institucional es en la cabecera municipal donde se ubican las sedes de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario); Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil PNC); Organismo Judicial (Juzgados de Paz) y que cubren las demandas del interior, o sea de las comunidades del municipio; además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas abarcan éste, tal es el caso de PRORURAL, MAGA, MARN, INAB y otras. El rol de la municipalidad es de mucha importancia para generar el desarrollo local, en el marco de alianzas y coordinaciones estratégicas. Así mismo se debe mejorar la organización comunitaria, pues aunque se

¹⁷ Vulnerabilidad político institucional, entendida como el grado de autonomía y el nivel de decisión política de las instituciones públicas para la mejor gestión de los desastres.

reconoce su existencia, también se reconoce que no existen niveles de coordinación, alianza y comunicación efectiva entre cocodes para la solución de sus diversos problemas.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
San Cristóbal, Totonicapán



VI. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

La realización del MDTA se fundamenta en una metodología participativa, analítica y que permitió la reflexión grupal así como la discusión y el consenso que con lo cual se logró la formulación de productos importantes como: análisis de actores claves, matriz FODA, análisis de lugares poblados, matriz de análisis de amenazas y vulnerabilidad, como los elementos base para la elaboración del MDTA. No obstante, también se recurrió a la investigación bibliográfica, y la consulta de otros documentos y diagnósticos pre existentes para hacer más completa la información.

Los fundamentos esenciales que permitieron la elaboración de la matriz de planificación, son precisamente la síntesis del MDTA, especialmente la correlación de problemáticas y la distinción de las principales potencialidades; esa caracterización permitió definir junto a los actores claves (autoridades locales, instituciones del Estado, instituciones de la sociedad civil y otros actores claves) un horizonte de llegada, la fotografía del futuro del municipio la cual se denomina visión y que de alguna manera, se constituye en el planteamiento estratégico supremo y de orientación para el resto de elementos que conforman la matriz de planificación.

De lo anterior y considerando las problemáticas y las potencialidades se definieron los ejes de desarrollo, los cuales previos a su elaboración, fueron objeto de amplia discusión académica con el ánimo de dejar claro que constituyen las dinámicas territoriales estratégicas más importantes y que serán el punto de partida para la elaboración de objetivos, indicadores, programas y proyectos.

7.1 Visión

En el 2021, en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, contamos con servicios básicos de salud y educación familiar, especialmente diversificada; además se ejecutan planes, programas y proyectos potenciales y estratégicos incluyentes al género, el ambiente y el desarrollo económico que permiten óptimas condiciones de vida para la población en general.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, es una sociedad que tiene cambios profundos y positivos en términos sociales, económicos y políticos, ya que basados en el conocimiento de su cultura, derechos y obligaciones ciudadanos, han transformado, mejorado y ampliado cualitativamente la educación básica, diversificada en todas sus comunidades; así mismo la erradicación del analfabetismo y la superación de los índices de mortalidad materna e infantil, acceso a letrización, agua, saneamiento básico y

servicios de salud en sus comunidades; experimenta de manera significativa la reducción de la inseguridad alimentaria, reflejada en la mejora de la nutrición familiar que beneficia a la mayoría de las familias de las comunidades del municipio.

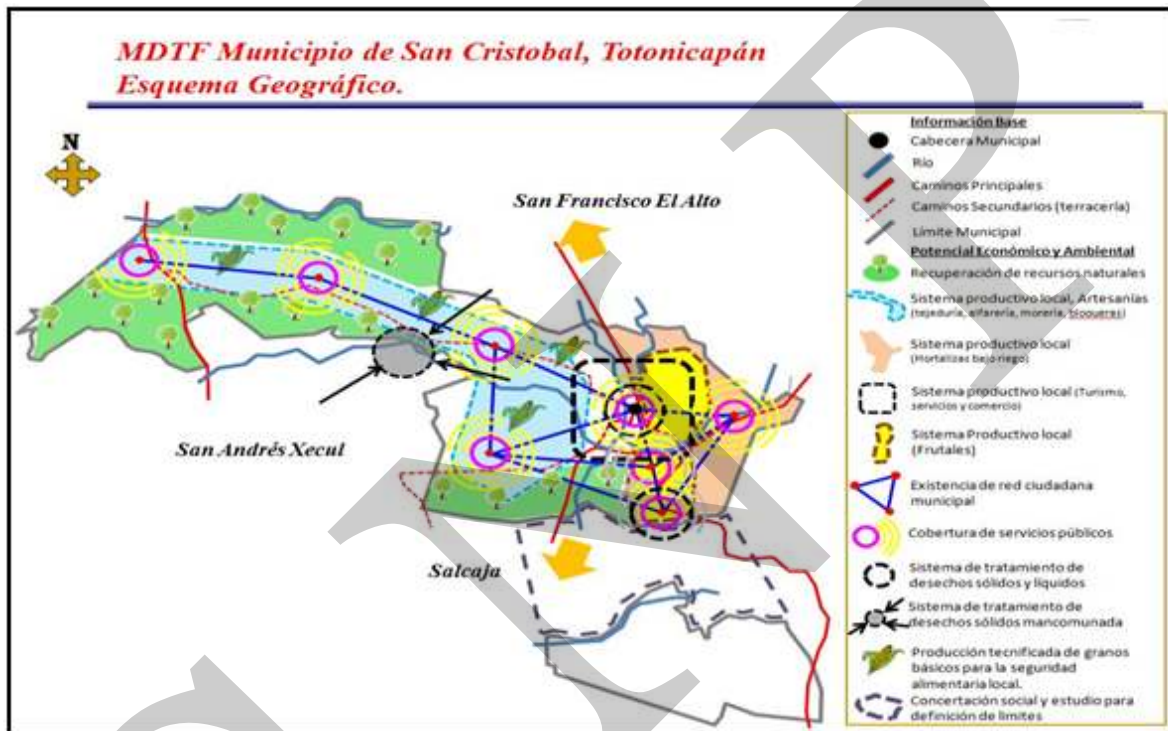
El ejercicio del derecho ciudadano, la coordinación interinstitucional para el fortalecimiento municipal y la nueva cultura política, permiten el desarrollo de procesos de organización comunitaria a nivel de redes que son incluyentes y participativas que apoya a sus autoridades para la implementación de políticas públicas municipales de incidencia social, económica, ambiental y política.

En lo económico se conoce de la existencia del apoyo técnico y financiero necesario para la diversificación y potenciación productiva, así como la implementación de planes, programas y proyectos productivos basados en sistemas productivos orientados en la fruticultura a desarrollarse en San Ramón, Coxliquel, y Xecanchavox, en cuanto a la diversificación agrícola en Patachaj, Pacanac, y Nueva Candelaria, las artesanías (tejeduría, alfarería, morería, bloqueras) existencia de actividades pecuarias en todas las comunidades, solo que ahora están tecnificadas; así mismo, se busca con esas prácticas, la tecnificación, el enfoque sistémico y la empresarialidad productiva, apareado al desarrollo de las capacidades humanas y tecnológicas de hombres y mujeres.

En el enfoque integral no se ha perdido de vista el impulso de medidas de desarrollo eco turístico con pertinencia cultural tanto a nivel de comunidades con potencial eco turístico como a nivel de la cabecera, por lo que hay mayor afluencia de turismo nacional e internacional.

Por otra parte el desarrollo ambiental sostenible, es una realidad ya que se ha generado el saneamiento municipal a través de la existencia de sistemas de educación colectiva ambiental, plantas de tratamiento de desechos líquidos, sólidos y del manejo forestal en todo el municipio lo que se traduce en una mejora ambiental a nivel municipal.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorio Futuro -MDTF-
San Cristóbal, Totonicapán



7.3 Ejes de desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Cristóbal Totonicapán, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemática

1. Problemas de salud, desnutrición, especialmente infantil lo que genera mortalidad infantil: Entre serios problemas que atraviesa el municipio, está la existencia de la desnutrición crónica, que según datos de la SESAN, afectan a más de la mitad de la población, no se erradica porque no existen medidas efectivas para contrarrestarla, el menú cotidiano de buena parte de las familias, especialmente del área rural, se basa en frijol, tortillas, atol de masa, chile, pero falta otros nutrientes necesarios para mejorar la dieta alimentaria;
En el municipio no existen acciones de seguridad alimentaria que permita sugerir que en el mediano plazo se pueda decir que existe la autonomía alimentaria, ya que las producciones, especialmente de granos básicos son marginales.
En términos de salud, prevalecen con mayor presencia, las enfermedades gastrointestinales, producto de malos hábitos higiénicos, ambiente insalubre por falta o deficientes servicios de agua y saneamiento básico. Hay que agregar que el personal de los centros de salud, es insuficiente, falta de medicamentos, además de la insuficiencia de infraestructura en salud.
2. Cobertura educativa deficiente: Se reconoce que la cobertura educativa y los programas de educación gratuita, becas y otras medidas, han tenido una repercusión favorable en erradicar en buena parte el analfabetismo en el municipio, concretamente a nivel de pre primaria, y primaria hay avances significativos. Es en el aspecto de la educación básica y diversificada donde persiste el problema ya que aún no se supera porque el déficit en infraestructura para estos niveles no es el mejor, aunque existen algunas instituciones privadas que funcionan a nivel cooperativo familiar, no cumplen con la demanda existente. Obviamente, ante la falta de infraestructura, se suma la falta de docentes, de diversidad de carreras por lo que los jóvenes estudiantes viajan a Totonicapán cabecera y especialmente a Quetzaltenango que ofrece servicios educativos diversos y con un nivel de calidad superior a la de otras regiones.
3. Inseguridad vial en 4 caminos por circulación exagerada de vehículos: Recientemente se han ampliado los carriles de la carretera que conecta cuatro caminos y con interconexión a Huehuetenango, región central del país, Quetzaltenango y la cabecera del departamento de Totonicapán; ello ha mejorado la circulación vehicular que en

promedio es de 35,000 a 40,000 vehículos diarios, lo que señala la importancia de dicha carretera; pese a ello, han sucedido dos accidentes de alto impacto con cauda de hasta 8 vehículos dañados en un solo accidente, con lo que se demuestra que dicha ampliación no ha sido suficiente.

Los pilotos, especialmente de camionetas, no respetan señales de tránsito, ni los semáforos, hay poca presencia de la policía y un hacinamiento de ventas informales, que están en riesgo constante por ese desorden existente, tampoco existen pasos peatonales y el riesgo de éstos, es constante y peligroso para los pobladores de San Cristóbal Totonicapán.

4. Institucionalidad poco fortalecida: La presencia en el municipio, de las instituciones, principalmente del Estado, no se haya fortalecida para que mejoren sus servicios, debido a varios factores: Falta de recursos económicos, falta de infraestructura, concentración de disposiciones de todo tipo desde el gobierno central, además de insuficiencia de personal, recursos materiales y físicos. Muchas de estas instituciones carecen de vehículos, espacios propios de trabajo, instituciones importantes como la misma delegación de SEGEPLAN carece de un edificio propio y actualmente se haya dentro de las nuevas instalaciones de la gobernación departamental, con un espacio amplio, moderno y cómodo, por lo que no puede desarrollar una mejor asistencia técnica a los municipios.

Otra situación que prevalece, es que a nivel institucional, no se genera una coordinación adecuada de trabajo, muchos funcionarios públicos, buscan protagonismo, y presencia en un interés particular de hacer ejercicio político con caudas personales. Eso no permita generar consensos y procesos de alianza efectivos para una mejor intervención estatal.

Por otra parte los COCODES desconocen la ley de descentralización en todo su sentido y con todos los derechos y obligaciones que ofrece en términos de hacer un mejor trabajo en pro de los intereses comunitarios. Mientras que eso no se supere, los COCODES no desarrollarán influencia ni incidencia real ni verdadera.

5. Falta de organización de productores en gremios y de estrategias organizadas de comercialización: En el análisis del MDTA del municipio de San Cristóbal Totonicapán, se menciona que aunque existe experiencia de trabajo, un nivel de especialización, especialmente en trabajo artesanal como la morería que es reconocida a nivel nacional e internacional, no se ha desarrollado una producción con visión empresarial y que permita la asociación estratégica de intereses y de competitividad. Regularmente cada artesano o productor lucha por cuenta propia, busca sus propios espacios y no hay esfuerzos mancomunados por desarrollar sistemas productivos sistémicos, incidentes y competitivos que mejoren las alternativas de comercialización y la búsqueda de otros mercados tanto a nivel municipal, regional y nacional.

En el municipio existe una producción importante especialmente de frutas como durazno y manzana, existen iniciativas de procesos de agroindustria, incipiente pero vigente pero que no ha sido desarrollada a otros niveles por la ausencia de mejor tecnología, apoyo financiero relevante y lo más importante, la inclusión de otros fruteros importantes que producen en la localidad. Todo ello implica que no se puedan desarrollar fuentes de empleo, mayor valor agregado y en consecuencia mayores ganancias y el desarrollo empresarial desde esa perspectiva.

6. Carencia de estrategias de inversión y financiamiento: Las inversiones de capital financiero en el municipio en términos de impulso a actividades económicas aún no son relevantes, los productores locales trabajan con capital propio muy reducido, por información de los productores locales, se sabe que en promedio la inversiones pueden ser de Q 5,000 hasta Q 20,000.00 en las artesanías, en la agricultura la inversión no excede de Q 800.00 a Q 1,000.00 para producción de granos básicos en una cuerda de terreno, cubriendo lo mínimo como es el abono y la semilla, son pocos los que tienen inversiones superiores, especialmente son los comerciantes al mayoreo los que pueden hacerlo.

Alternativas como sistemas de riego para la producción diversificada de hortalizas y otros productos son mínimas, invernaderos, producción de hongos, son expresiones de trabajo muy local, sin mayor relevancia y no existen proyectos financieros que los impulsen. La presencia de instituciones de crédito para el financiamiento de este tipo de iniciativas no está desarrollada, y son a nivel de cooperativa y donde muchas personas no tienen acceso a ello, por carecer de las garantías y requisitos solicitados.

7. Falta de programas de asesoría, formación y asistencia técnica en la producción agrícola, artesanal y pecuaria: Una de las características que definen las principales actividades económicas que se realizan en el municipio, es precisamente su empirismo en el cual se desarrolla ya que por tradición los trabajos artesanales se transmiten de generación en generación, especialmente en las familias indígenas. Si el padre es agricultor, los hijos aprenderán y desarrollaran dichas tareas, si es artesano igualmente, lo mismo sucede si el padre es comerciante, transmitirá su experiencia y conocimiento a sus hijos.

Esas prácticas ancestrales, no son en sí malas, se adquiere destreza, experiencia y un nivel de especialización; lo que realmente sucede en la actualidad, hoy por hoy, se requiere de un mayor nivel de conocimientos, cada vez más, la gente adquiere tecnología, desarrollan procesos más refinados y en consecuencia se logran mejores productos, precios más bajos y mayor calidad y mejor competitividad.

En el municipio algunas organizaciones de desarrollo impulsan conocimientos a través de procesos de asistencia técnica y asesoría pero para pequeños grupos y no se cubre la demanda de la totalidad de productores locales; no se desarrollan centros tecnológicos y de formación técnica permanente que permitan elevar el nivel de

conocimientos de los productores y que a la vez, les permita irrumpir el mercado de manera más competitiva.

8. Poco rendimiento en la producción de cultivos, especialmente de granos básicos: Es innegable que una problemática conlleve a otra y así sucesivamente, la pobreza de los suelos, la vocación de los mismos más forestal que para otras actividades; así mismo, la pobreza de la gente, la poca tenencia de la tierra que es más de minifundio, la baja tecnificación de la producción y los aspectos climáticos a la cual la actividad agrícola es muy vulnerable, hacen que los resultados productivos sean muy bajos o raquíuticos.

Aunque existen regiones del municipio muy aptas para la producción de granos básicos, la producción no es la mejor, se pueden producir hasta dos quintales de maíz en una cuerda de terreno, cuando óptimamente, pudieran lograrse la potenciación de hasta seis quintales, si se aplican las técnicas adecuadas de producción, con los insumos y abonos adecuados.

Esa situación pone en riesgo la seguridad alimentaria de la familia, ya que en esas condiciones la mayor parte de ellas, puede tener maíz, como un alimento primordial, por seis meses al año. Pero luego de eso, deben recurrir a actividades secundarias a fin de agenciarse de recursos económicos para la alimentación familiar.

9. Deterioro del medio ambiente: La problemática que atraviesa el medio ambiente es una situación negativa que se sufre a nivel mundial y como consecuencia de prácticas que el ser humano ha desarrollado sin importar las consecuencias que se generen a nivel del medio ambiente. Pero debe reconocerse que a nivel de comunidades, es donde menor daño se genera a la naturaleza, pero que a falta de medidas de sostenibilidad y compensación de los recursos utilizados, los daños son bastante cuantificables si se comparan con la de los países avanzados industrialmente.

Por otra parte existen situaciones de contaminación que se dan en otras latitudes como la contaminación de fuentes de agua por falta de drenajes y medidas de saneamiento básico que provocan que las heces sean acarreadas por escorrentías y contaminen fuentes de agua, ríos, lagos.

Se carece de un plan adecuado de manejo tratamiento de la basura, por lo que se ha provocado el apareamiento de basureros clandestinos, con las consecuencias naturales de contaminación, criaderos de moscas, ratas y otros animales dañinos, malos olores. También la pérdida del bosque, daña y desaparece las especies de fauna y flora provocando además, desertificación, resequedad de suelos y falta de humedales.

Potencialidades

1. Mayor presencia de instituciones de desarrollo y del Estado: El municipio de San Cristóbal registra una presencia fuerte de organizaciones de desarrollo (ONGs) de diversa índole, hay presencia de organizaciones que apoyan el desarrollo de la

pequeña y mediana empresa, organizaciones crediticias con créditos alternativos o fondos revolventes para grupos organizados, también se reconoce la presencia de organizaciones que apoyan la salud, la educación, así como el apoyo al desarrollo rural a través de diversos proyectos productivos. También se impulsan procesos de capacitación, y formación tanto para hombres y mujeres que están organizados y son beneficiarios de determinados proyectos. Este tipo de organizaciones llamadas ONGs, cubren aquellos aspectos que las instituciones del Estado no cubren, también llegan a lugares que las entidades gubernamentales no atienden.

Por otra parte, también las instituciones oficiales cumplen su rol muy diverso pero tan importante y necesario como las otras contrapartes; acá lo que se debe resaltar que la potencialidad reside en el aprovechamiento que pueda hacerse de ambos esfuerzos lo cual se puede lograr mediante alianzas y coordinaciones que se hallen bien estructuradas para lograr su efectividad y éxito.

2. Nivel de organización comunitaria: La organización comunitaria es un potencial inédito de cualquier comunidad y que debe ser aprovechada en términos de poder local e incidencia política para que se generen beneficios genuinos en las comunidades. Esa lógica organizativa como una expresión de gestión social comunitaria se visualiza en estructuras como las alcaldías comunitarias, comités de diversa expresión: comités de agua, de mejoramiento, de padres de familia, comité de energía eléctrica, en fin, una serie de expresiones organizadas, si se quiere pequeñas pero que en su conjunto y unidas y apoyadas por sus autoridades locales pueden conjugar expresiones organizadas mucho más grandes e incidentes para desarrollar estrategias que pueden permitir y generar el desarrollo local.

La existencia de COCODE en todas las comunidades, así como del COMUDE son otras expresiones de organización comunitaria, que a otro nivel están cercanas al gobierno municipal y que siendo debidamente capacitadas y entrenadas, pueden inclinar intereses en beneficio de sus propias necesidades comunitarias, pero también deben ser apoyadas desde las bases comunitarias así como también de sus autoridades y los líderes a fin de lograr concretar los intereses que representan.

3. Diversidad Productiva: Las condiciones climáticas de determinadas regiones del municipio, así como la existencia de planicies y terrenos poco quebrados, permiten que en San Cristóbal Totonicapán se puedan desarrollar ciertas producciones, especialmente de granos básicos que con el apoyo y asesoría técnica, financiera puede potenciarse, mejorarse cualitativamente la producción a fin de obtener una autonomía alimentaria, al menos en alimentación básica de ese tipo. Así también se identifica a San Cristóbal como productora potencial de manzana de diversa especie, de hecho la producción es de buena calidad se hace envasado y conserva de este tipo de frutas en un intento de agroindustria que bien puede ser mejorado tecnológicamente para insertarlo al mercado y ser comercializado a nuevos mercados.

También existe una producción significativa de productores de papa y hortalizas diversas y amplia experiencia en la producción de artesanías, especialmente tejidos típicos, morería, mueblería y alfarería. Lo que significa que son las alternativas existentes que están dando vida a la economía local, pero que pueden mejorarse en términos tecnológicos, financieros y de comercialización para el desarrollo económico local y como una alternativa de generación de empleo local.

4. Turismo cultural y ecoturismo como alternativas de desarrollo: Los aspectos de turismo no se han desarrollado estratégicamente en el municipio, pese a que existen condiciones adecuadas para impulsarlo, especialmente las cascadas que se encuentran a pocos kilómetros al norte del casco urbano que pueden ser aprovechadas para desarrollar el ecoturismo a través de caminamientos, estacionamiento y posibilidades de deporte de riesgo. Así mismo, las posibilidades de desarrollar turismo en el centro urbano donde existen construcciones coloniales que están siendo restauradas para su aprovechamiento.

Actualmente la municipalidad cuenta con una oficina de turismo que está siendo atendida por un voluntario del Cuerpo de Paz, y que está realizando los estudios pertinentes para impulsar este tipo de actividad económica que permite diversificar las actividades económicas y que puede ser una fuente importante de ingresos para la municipalidad y para los empresarios locales.

5. Posición geoestratégica del Municipio: La ubicación de San Cristóbal Totonicapán, le permite tener una relación comercial y de otro tipo de negocios con departamentos importantes como Quetzaltenango, Huehuetenango, Sololá, Cabecera de Totonicapán, así como otros municipios que le son aledaños como San Francisco El Alto, San Andrés Xecul, Salcaja entre otros. El municipio ocupa un lugar territorial estratégico, especialmente a través del lugar denominado Cuatro Caminos, porque se constituye una carretera de vital importancia en la interconexión con los departamentos y municipios señalados. No obstante cuenta con otras vías interconexas a nivel de comunidades del interior del municipio y de comunidades de otros municipios.

Esa posición, y precisamente en el lugar de cuatro caminos permite la posibilidad de desarrollar complejos comerciales de diversa actividad como hotelería, restaurantes, gasolineras, banca, y centros de diversión. Las posibilidades están para desarrollarlas, con posibilidades de hacer alianzas con el municipio de Salcaja para el aprovechamiento de otros espacios circundantes que pueden ser explotados bajo el mismo concepto y que ambos municipios pueden aprovechar.

Ejes de desarrollo

1. Servicios públicos de calidad y fortalecimiento municipal: El eje pretende que a través de la coordinación y el acuerdo de los actores claves, institucionales, empresariales, productores y liderazgo local, se pueda promocionar los cambios sociales en términos de salud, educación, seguridad alimentaria, así como también un nivel de incidencia

política relevante y efectiva que genere los cambios sociales incluyentes que en el eje se pretenden a través de políticas públicas de carácter municipal. Es menester para ello, promocionar las alianzas políticas y empresariales de carácter estratégico para el impulso de dichas políticas públicas municipales para el desarrollo social incluyente y participativo. Es necesario entonces, impulsar programas de alianzas estratégicas y programas de políticas públicas que permitan estructurar proyectos que permitan dicho desarrollo con apoyo municipal.

2. Desarrollo económico local enfocado a la diversificación, tecnificación y empresarialidad productiva: Es un eje relevante porque desarrolla e impulsa estrategias productivas con beneficio equitativo de hombres y mujeres y porque pretende potenciar las capacidades humanas locales con una visión tecnológica orientada a la competitividad hacia adentro y hacia afuera. Por lo tanto, los objetivos esenciales y operativos del eje son la implementación efectiva de proyectos productivos que permitan la diversificación agrícola, pecuaria, artesanal y de agroindustria, vela porque también se considere la seguridad alimentaria de la población. Otro objetivo es potenciar el capital humano, especialmente de la juventud.

Lograrlo implica dos programas sustantivos: el programa de desarrollo de las potencialidades económicas así como otro de empresarialidad y trabajo que permita otras actitudes y cambios de hábitos en la forma de pensar y de actuar en la economía local. Lograrlo implica impulsar proyectos diversos como el riego, invernaderos, huertos familiares, agroindustria, sistemas financieros de apoyo empresarial, procesos de asistencia técnica, formación y capacitación sin perder de vista la integración al trabajo al proceso productivo de tecnología apropiada y actualizada.

3. Desarrollo turístico y ecoturístico con pertinencia cultural: Debe aclararse que el presente eje, está planteado en términos prudentes porque aún no se tiene la experiencia necesaria ni a nivel de autoridades municipales como de los empresarios locales. En consecuencia se plantean acciones viables y factibles y especialmente la orientación que se plantea es el desarrollo tanto del turismo como del ecoturismo local; lo anterior podrá visualizarse si previamente se impulsan estudios e investigaciones a nivel de diagnóstico que permita definir donde se pueden impulsar estas iniciativas. Además es necesario que se promocióne tanto el turismo y ecoturismo que existe o pudiera concretarse en el corto plazo; se reitera que es necesario que se desarrolle la investigación, recuperación de lugares sagrados que pudieran servir a ese fin, desarrollo de rutas turísticas así como la creación de parques ecológicos y ecoturismo a través del aprovechamiento de los bosques.
4. Sostenibilidad ambiental con énfasis en la reducción de riesgos: El medio ambiente es el factor de vida más importante del ser humano, es una problemática de graves y grandes consecuencias y su intervención debe ser por tanto de grandes dimensiones y de manera integral para lograr los resultados de sostenibilidad que se plantean. Se pretende entonces, desarrollar la sostenibilidad ambiental, una gestión de proyectos

ambientales así como un sistema integrado de agua y saneamiento básico cuya cobertura debe ser total a todas las comunidades.

Lograrlo implica el impulso de planes, programas y proyectos que permitan la creación y desarrollo de proyectos altamente sostenibles tales como: proyectos de agua y saneamiento básico, plantas de desechos sólidos y líquidos, protección efectiva de mantos acuíferos, manejo integrado de sistemas agroforestales y la conservación de suelos, así mismo, creación de viveros forestales en todas las comunidades y una cultura de reforestación permanente. La población debe ser educada a través de un plan de capacitaciones de adaptación al cambio climático entre otras medidas.

SINER

7.4 Matrices de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Servicios públicos de calidad y fortalecimiento municipal
San Cristóbal, Totonicapán 2010.

Objetivo Estratégico 1.1: Desarrollar cambios sociales, incluyentes y participativos en todos los centros de población, mejorando las condiciones de infraestructura básica y fomentando los espacios públicos y de recreación.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura básica, equipamiento y personal que propicien acceso a servicios de calidad en el municipio.	Construido 2do. Nivel del CAP y contar con equipo médico quirúrgico en el 2015.	Infraestructura Urbana y rural	Ampliación, equipamiento y dotación de recurso humano del Centro de Atención Permanente – CAP –	Cabecera municipal
	Mantener en cero la tasa de mortalidad materna al año 2015		Ampliación, mejora, dotación de suministros y fortalecimiento de más recurso humano de los centros de salud comunitaria existentes.	Área rural
	Reducir 4.82 por mil nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil al 2015		Jornadas anuales de atención a la desnutrición crónica, en menores de cinco años de las 8 comunidades que conforman el municipio de San Cristóbal Totonicapán incluyendo la cabecera municipal.	
	Construido instituto técnico en el 2017.	Servicios de calidad	Creación de viveros familiares para la producción de productos agrícolas para la seguridad alimentaria en todo el municipio	Cabecera municipal
	100% de infraestructura educativa de calidad al 2021		Creación de instituto técnico de educación diversificada, debidamente equipado y con personal adecuado.	Microregiones I, II y III
	Disminuir en un 4% anual la		Reparación y mantenimiento de infraestructura educativa, primaria, básica y diversificada, si como de dotación de recursos físicos y de docentes.	
			Ampliación por fases de la red de distribución y	Área rural

Objetivo Estratégico 1.1: Desarrollar cambios sociales, incluyentes y participativos en todos los centros de población, mejorando las condiciones de infraestructura básica y fomentando los espacios públicos y de recreación.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	brecha de acceso a fuentes mejoradas de agua Disminuir en 7.8% cada año la brecha de acceso a servicios de saneamiento mejorados		tratamiento de agua potable, en todas las comunidades que lo requieran. Ampliación por fases de la red de alcantarillado, en las comunidades del municipio.	Área rural
1.1.2 Fomentar el desarrollo de espacios públicos y de recreación que contribuyan a mejorar la salud física y mental de los habitantes del municipio.	Aumento del 0.5% anual en espacios públicos y recreativos.	Mente sana en cuerpo sano	Construcción de espacios públicos y recreativos en el municipio en consonancia con la normativa que exista en la materia y sus disposiciones.	San Ramón, Nueva Candelaria, Chiricaja, Chuicotom y Xetacabaj
	100% de niños y jóvenes participando en actividades deportivas		Promoción y realización de actividades deportivas que involucren a niños y jóvenes para mejorar la salud física y mental de la población.	San Cristóbal Totonicapán

Objetivo Estratégico 1.2: Fortalecer la organización y gestión comunitaria, para una participación e incidencia activa en la toma de decisiones; así como el ejercicio público del gobierno local que garanticen el acceso a servicios de calidad, enfocado a los grupos vulnerables del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.2.1 Fortalecer la organización y funcionamiento del COMUDE, COCODEs y otras formas de organización en el municipio.	COMUDE y 100% de los COCODE capacitados al 2021	Organización y gestión comunitaria	Ejecución de un plan de capacitaciones de discusión y formación con grupos organizados, COCODE y COMUDE sobre temas de interés	San Cristóbal Totonicapán
	Implementación al 100% del reglamento al 2021		Diseño, aprobación y ejecución de un reglamento municipal de participación de COCODEs y Alcaldías comunales	San Cristóbal Totonicapán
	100% de los jóvenes del municipio al 2021 organizados e impulsando la gestión comunitaria		Impulsar 3 campañas a jóvenes líderes y lideresas sobre temas de organización y gestión comunitaria	Área urbana y rural

1.2.2 Formular e implementar un plan de acción a corto y mediano plazo, para coordinar acciones que permitan mejorar la recaudación de arbitrios y la inversión de recursos en la población más vulnerable del municipio.	Incrementar en un 10% cada año los arbitrios municipales.	Fortalecimiento institucional	Dos proyectos de eco turismo y un proyecto turístico municipal para mejorar los ingresos municipales.	San Cristóbal Totonicapán
	Implementación al 100% del plan de inversión municipal al 2021.		Un plan multianual de priorización de proyectos que permitan focalizar y ejecutar el presupuesto en respuesta a las necesidades de la población.	San Cristóbal Totonicapán

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo económico local enfocado a la diversificación, tecnificación y empresarialidad productiva San Cristóbal, Totonicapán 2010

Objetivo Estratégico 2.1: Promover estrategias productivas de desarrollo, que potencien las capacidades humanas y tecnológicas de hombres y mujeres, que mejoren la calidad de vida de los pobladores de San Cristóbal Totonicapán.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1 Implementar proyectos productivos y de seguridad alimentaria que propicien calidad de vida en los habitantes	100% de productores al 2018 con tecnificación y diversidad de cultivos	Potencialidades económicas	Asistencia técnica para la diversificación agrícola y la mejora de procesos productivos	San Ramón y Nueva Candelaria.
	200 familias al 2018 cuenten con huertos establecidos.		Proyecto de producción agrícola basado en productos nativos y huertos familiares para la seguridad alimentaria a nivel de las 8 comunidades y cabecera municipal del municipio.	En todo el municipio de San Cristóbal Totonicapán
	100% de organizaciones productoras juveniles y de mujeres al 2018 con acceso a microcréditos.		Microcrédito a organizaciones productoras de jóvenes y de mujeres.	En las comunidades de San Cristóbal Totonicapán
2.1.2 Desarrollar capital humano en la juventud, con miras a la creación de pequeña y mediana empresa.	100% de organizaciones productoras juveniles y de mujeres al 2018 capacitados	Empresarialidad y trabajo	Plan de capacitaciones sobre temas de productividad y empresarialidad dirigido a jóvenes y mujeres cabeza de hogar.	Cabecera municipal, Xesúc, Patachaj, Xecanchavox, San Ramón y Nueva Candelaria
	Disminuir en un 2.6% la brecha de pobreza total Generación de un		Impulso de seis nuevos proyectos innovadores de empresarialidad y trabajo, productivo aplicando tecnología apropiada.	Cabecera municipal, Xesúc, Patachaj, Xecanchavox, San Ramón y

	10% de empleos anuales		Nueva Candelaria
	Aumento del 6.67% en asistencia técnica y financiera para la diversificación productiva	Asistencia técnica y financiera para la diversificación productiva agrícola y artesanal.	Cabecera municipal, Xesúc, Patachaj, Xecanchavox, San Ramón y Nueva Candelaria

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo turístico y ecoturístico con pertinencia cultural San Cristóbal, Totonicapán 2010.

Objetivo Estratégico 3.1: Desarrollar el turismo y ecoturismo de forma sostenible, que promueva a nivel nacional e internacional, la cultura e identidad de las áreas con potencial, garantizando la reducción de la pobreza en la población vulnerable del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1 Promover el turismo cultural a nivel nacional e internacional.	Documento de investigación al 2012	Turismo cultural	Impulsar un proyecto de investigación y promoción de áreas potenciales referido al turismo cultural	Microrregión I y III
	Aumento en un 8% anual de divisas al municipio			
	Recuperar y protección en un 4.44% anual lugares sagrados		Recuperación y mantenimiento de lugares sagrados en cuatro comunidades del municipio.	San Ramón, Xecanchavox, Pacanac y cabecera municipal
	Ruta maya de turismo cultural establecida al 2020		Proyecto de diseño y creación de rutas turísticas mayas	Microregiones I y III
3.1.2 Implementar modelos de proyectos ecoturístico en base a las potencialidades del territorio.	Disminuir en un 2.6% la brecha de pobreza total	Ecoturismo local	Formulación e implementación de cinco proyectos de ecoturismo sostenible en áreas potenciales.	Centro y parte norte del municipio
	100% de área potenciales para ecoturismo, aprovechadas.			
	Parque ecológico al 2014		Diseño y creación del Parque Ecológico Pahulá	Cabecera municipal

Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Sostenibilidad ambiental con énfasis en la reducción de riesgos
San Cristóbal, Totonicapán 2010.

Objetivo Estratégico 4.1: Promover el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, con énfasis en la reducción de riesgos que garantice la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Cristóbal Totonicapán.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
4.1.1 Diseñar e implementar campañas de capacitación y sensibilización sobre el manejo adecuado de los recursos naturales que orienten actividades de prevención y reducción a los riesgos existentes en el municipio.	100% de la población del municipio capacitada en gestión de riesgo al 2012	Prevención y manejo del riesgo	Plan de capacitaciones sobre gestión de riesgo a Cocodes y Comude y población estudiantil de San Cristóbal Totonicapán.	Chuicotom, La Ciénaga, Nueva Candelaria, Patachaj, Chiricaja, San Ramón y la cabecera municipal.
	1 COMRED y 8 COLRED al 2012		Conformación de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y de las Coordinadoras Locales (COLRED).	San Cristóbal Totonicapán
4.1.2 Promover el uso adecuado, manejo y conservación de los recursos forestales del municipio.	1,000 ha de bosque manejado	Manejo integral de recursos naturales y ambiente	Diseño e implementación de un Plan de Manejo Forestal.	Chuicotom, La Ciénaga, Nueva Candelaria, Patachaj, Chiricaja, San Ramón
	100% de comunidades con viveros establecidos al 2015		Creación de un programa de incentivos forestales para la implementación de viveros en comunidades con potencial forestal.	Chuicotom, La Ciénaga, Nueva Candelaria, Patachaj, Chiricaja, San Ramón y cabecera municipal
	500 ha de bosque, reforestadas al 2017		Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica enfocado a mantener un equilibrio hidrológico-forestal, con 150,000 arbolitos en cada comunidad	Nueva Candelaria, Patachaj, Chiricaja, San Ramón y cabecera municipal
4.1.3 Promover el uso adecuado, manejo y conservación del recurso hídrico.	Reducir en un 5% anual la contaminación a fuentes de agua. Disminuir en un 4% anual la brecha de acceso	Agua y Saneamiento Ambiental	Promover, diseñar e implementar políticas municipales de reducción de las fuentes de contaminación del manto freático y aguas superficiales y así como de la administración del recurso hídrico en función de las	Chuicotom, La Ciénaga, Nueva Candelaria, Patachaj, Chiricaja, San Ramón y la cabecera municipal.

Objetivo Estratégico 4.1: Promover el uso y manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, con énfasis en la reducción de riesgos que garantice la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua.		necesidades.	
	Implementación al 100% del plan de manejo de la sub cuenca al 2021		Formulación e implementación de un Plan de Manejo de la sub cuenca del río Samalá y su área de influencia.	Sub cuenca del río Samala y el area de influencia.
4.1.4 Promover el manejo integrado de los desechos sólidos y líquidos que propicien el saneamiento ambiental en el municipio de San Cristóbal Totonicapán.	1 planta de tratamiento de desechos líquidos al 2021	Agua y Saneamiento Ambiental	Investigación, diseño y Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos.	En la periferia del casco urbano
	Aumento en un 7.8% anual de la brecha de cobertura de servicios de saneamiento mejorados		Investigación, diseño e implementación de un sistema de recolección y reciclaje de desechos sólidos que abarque la totalidad del municipio.	En las 8 comunidades que conforman el municipio y en la cabecera municipal.
	1 planta de tratamiento de desechos sólidos al 2021		Investigación, diseño y Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos	Chuicotom

VIII. BIBLIOGRAFIA

- 1) Banco Mundial (2003). La Pobreza en Guatemala. Informe No. 24221-GU. Guatemala.
- 2) CONALFA (2008). Tasas de Alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años. Unidad de Informática y estadística. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 3) ENCOVI (2006). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Datos del Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 4) FAO (2001). Información sobre manejo forestal, recursos forestales y cambio en el uso de la tierra en América Latina. Santiago de Chile.
- 5) Francis Gall (1999). Diccionario Geográfico de Guatemala. Datos Geográficos de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Instituto Geográfico Nacional – IGN – Guatemala.
- 6) Gálvez, J. (2000). Análisis Ambiental General del Altiplano Occidental y del Proyecto MIRNA. Banco Mundial. Proyecto Manejo Integrado de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental. Guatemala.
- 7) Gobierno de Guatemala, SEGEPLAN (julio de 2006). Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances. Guatemala. Editorial: Magna Terra Editores. 2da. Ed.
- 8) Holdrige (1986). Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala.
- 9) IARNA, URL & IIA (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. Guatemala.
- 10) INAB (2001). Estadísticas Forestales. Boletín Informativo, No. 3. Guatemala.
- 11) INAB (2007). Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala. UVG y CONAP.
- 12) INAB, CONAP, MAGA, UVG & PAFG (2004). Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 13) INE (2002). XI Censo de Población y VI de Habitación. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 14) INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 15) Instituto Nacional de Estadística – INE – (2002). Proyecciones de población al 2010 según sexo y edades simples. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 16) MAGA (2004). Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. – USDA – En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 17) MAGA (2004). Mapa de Serie de Suelos de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.

- 18) MAGA (2004). Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. En base a UPGGR y SIG. Guatemala.
- 19) MAGA (2004). Mapa Fisiográfico y Geomorfológico de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Guatemala.
- 20) MINEDUC (2008). Anuario Estadístico de Educación. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 21) MSPAS & SIGSA (2008). Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 22) Ortiz Velásquez, L. (2006). “Detección de necesidades de capacitación de los micros, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán”. Tesis de grado de maestro en formulación y evaluación de proyectos, División de post grado. CUNOC, USAC.
- 23) PNUD (2005). Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala. 2da. Ed.
- 24) SEGEPLAN (2003). Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004 – 2015. Validada en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala.
- 25) SEGEPLAN (2008). Plan Estratégico. Sentando las bases para la planificación de desarrollo en Guatemala. Guatemala.
- 26) SEGEPLAN (2009). Plan de Desarrollo Departamental y Municipal. Guía Metodológica. Guatemala.
- 27) SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 28) SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 29) SEGEPLAN (2010c). Gestión de riesgo en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 30) SEGEPLAN (2009d). Análisis FODA en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp:11
- 31) SESAN (2008). Tercer Censo en Talla. Informe Final. Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán. Guatemala.
- 32) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2000). La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.

- 33) Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2008). ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Guatemala, Edición: INDH – PNUD.
- 34) USAC (2007). Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, municipio de San Cristóbal Totonicapán. EPS, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

SNDP

IX. ANEXOS

9.1 Acuerdo de aprobación del Plan de Desarrollo Municipal.

Municipalidad de la villa de San Cristóbal Totonicapán
Departamento de Totonicapán
Telefax. 7737-4587, email. munisancristoto@hotmail.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- SIN NÚMERO, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS DOS MIL CUATRO GUIÓN DOS MIL ONCE (2004-2011), EN EL CUAL A FOLIOS NÚMERO: CINCUENTA Y SEIS AL CINCUENTA Y OCHO (56-58), APARECE EL ACTA NÚMERO: CERO DOS GUIÓN DOS MIL DIEZ (02-2010) DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (11/02/2010), QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

En el municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, el día jueves once de febrero del año dos mil diez, cuando son las nueve horas con treinta minutos, reunidos en las instalaciones del Teatro Municipal se encuentran reunidos las siguientes personas: Alcalde Municipal, Ing. Carlos Enrique Say Mutz, José María Menchú Pocom, Concejal Segundo, María Encarnación Alvarado Tos, Síndico Primero, Carlos Orlando González de León, extensionista Prorural, San Cristóbal Tot; Mario García Barrías, Supervisor Prorural Totonicapán; Patricia Judith Tajcoy Sic, Asistente Coordinación Técnica Administrativa; Marlina Sum, delegada Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia; Johana Divalle, Técnica en Salud Centro de Salud; María Debarbida Chocam, Enfermera R. Centro de Salud; Jacqueline López, Asistente Técnico SEGEPLAN; Luis Antonio Ordoñez Ordoñez, Asistente OMP; Fernando Chan del Programa Franchisotato Totapaz; Anibal Israel Bulux Elias, Coordinador OMP; Walter Gaitán, Saniligo, Practicante en la BMP; Victor Manuel Teyún, delegado Ministerio de Cultura; Zoraida Soch Jacam, extensionista de Hogar Prorural Tamá; Haroldo Arriola, delegado MARN; Mynor López, Técnico MARN; Angélica Fuc, Asistente Técnica DEMI; Marco Antonio Ortiz, Coordinador Pro Mujeres CPD-Yala; Dolores Brozos, CPD-Yela; Juan Carlos Soch, MABA/Toto; Silverio Michael Menchú, Coordinador DIOEDUC; Alcaldes Comunitarios y/o Auxiliares de los cincos barrios y comunidades del municipio, que funcionan como Coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- e integrantes de su organización comunitaria y personas de la Sociedad Civil del municipio y Oto Ernesto Lang Rodas, Secretario Municipal para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: Bienvenida a los presentes por el Alcalde Municipal, Ing. Carlos Enrique Say Mutz. **SEGUNDO:** Presentación e inducción del Plan de Desarrollo Municipal para el municipio de San Cristóbal Totonicapán, por el Concejal Segundo, José María Menchú Pocom, manifestando en su intervención que el mismo se inició en año dos mil nueve. **TERCERO:** Intervención del Lic. Julio Ricardo Ramos Pérez, Facilitador del Proceso de Planificación Territorial de SEGEPLAN, quien hizo la presentación del Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA del municipio de San Cristóbal Totonicapán, ante las Autoridades e Instituciones Gubernamentales y no gubernamentales presentes, habiendo comentados y enmiendas al mismo que serán incluidos en el modelo; acto seguido los presentes validan el modelo de Desarrollo Territorial Actual sugiriendo se tomen en cuenta las observaciones realizadas. **CUARTO:** Luego se realizó trabajos grupales por micro región para la formulación de la misión, objetivos estratégicos, problemas detectados por componente y posibles acciones a tomar, desde los participantes. **QUINTO:** Presentación de los resultados de los grupos sobre la visión del municipio y los principales problemas y acciones por componente, económico, social, político, institucional y ambiental en cada uno de las tres micro regiones que conforman el municipio de San Cristóbal Totonicapán. **SEXTO:** El Alcalde Municipal, Ing. Carlos Enrique Say Mutz, interviene nuevamente solicitando a los presentes levantar la mano para validar el modelo de Desarrollo Territorial Actual y los presentes manifiestan su aprobación. **SEPTIMO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza lo presente en el mismo lugar y fecha a tres horas con treinta minutos de su inicio, lo que es ratificada y firmada por quienes en ella intervinieron. **DAMOS FE.**-----

(Fol. Aparecen treinta y un (31) firmas legibles. Una (01) impresión digital. Aparecen los sellos de: Alcaldía Comunal del Cantón San Ramón, Alcalde Municipal, Ing. Carlos Enrique Say Mutz, legible y pelo. Secretario Municipal, Oto Ernesto Lang Rodas, legible y pelo.-----

Y PARA ENTREGAR A PARTE INTERESADA, EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN, EN LA VILLA DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN, DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A. A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----

Oto Ernesto Lang Rodas
Secretario Municipal.

Vu.Bo.
Ing. Carlos Enrique Say Mutz
Alcalde Municipal

9.2 Mapeo de actores

Mapeo de Actores

Departamento
Municipio

Totonicapán
San Cristobal Totonicapán

Identificación				Análisis						
Información General				Tipo de Actor						
No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa	Acciones que realiza	Institucional	Político	Privado	Social	ONG	Cooperación Int.	Otras org.
1		Frutagru	Centro de acopio de frutales deciduos			1				
2		CEDEPEM	Pequeña y mediana empresa			1				
3	Juan Carlos Soch	MAGA	Ejecucion politica agricola	1						
4	Silverio Menchú	MINEDUC	Desarrollo Política educativa	1						
5	Jose Maria Menchú	Corporacion Municipal	Gobierno Municipal	1						
6	Mario Chaj	GOBERNACION	Gobierno Departamental	1						
7	Alfredo Pedroza	MSPAS	Ejecucion Política de Salud	1						
8	Angela Cotoc	SEPREM	Promocion de Derechos de la mujer	1						
9	Pablo Federico Gutierrez	MICUDE	Ejecucion Política de Cultura y Deportes	1						
10	Freddy Samayoa	SESAN	Diagnosticos de seguridad alimentaria	1						
11	Tomas Arriola	MARN	Ejecucion Política de Medio Ambiente	1						
12	Felix Tomas Solis	CONALFA	Ejecucion de la Política de Alfabetizacion	1						
13	Anibal Bulux	OMP	Promocion del proceso de planificacion municipal	1						
14	Pablo Monterrosa	INAB	Ejecucion de la Política de Bosques	1						
15	Carlos Gonzalez	PRORURAL	Ejecucion de la política de Desarrollo Rural	1						
16		Sector Privado	Prestadores de Servicios			1				
17		Comision Municipal de la Niñez y Juventud	Promocion de derechos					1		
18	Maria Teresa Franco	USAC	Extension Universitaria	1						
19	Estela Soch,	PNUD	Promocion de derechos						1	
20	Dilma Ordoñez	Comision Municipal de la Niñez y Juventud	Promocion de Derechos de la mujer					1		
21		Organizaciones No Gubernamentales	Promocion de Derechos					1		
22	Roswald Robles Gramajo	Sociedad Civil Local	Promocion de Derechos							1
23		COCODES	Representacion Comunitaria							1
24		Alcaldes Comunales	Representacion Comunitaria							1

San Cristóbal, Totonicapán

9.3 Fotos que identifican al municipio.

Iglesia católica de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán (3ª. Maravilla de Guatemala)



Torre del Edificio Municipal de San Cristóbal Totonicapán



Altar Mayor (Retablo principal) de la Parroquia de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán



Convento Parroquial Santiago El Mayor, San Cristóbal Totonicapán



Teatro Municipal de San Cristóbal Totonicapán



1ª. Catarata del municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán



Baile de la Conquista (Feria Patronal)



Festividad de los Diablos (7 de diciembre)



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación <http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008 <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales <http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud <http://portal.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad <http://conred.gob.gt>

Abril 2010

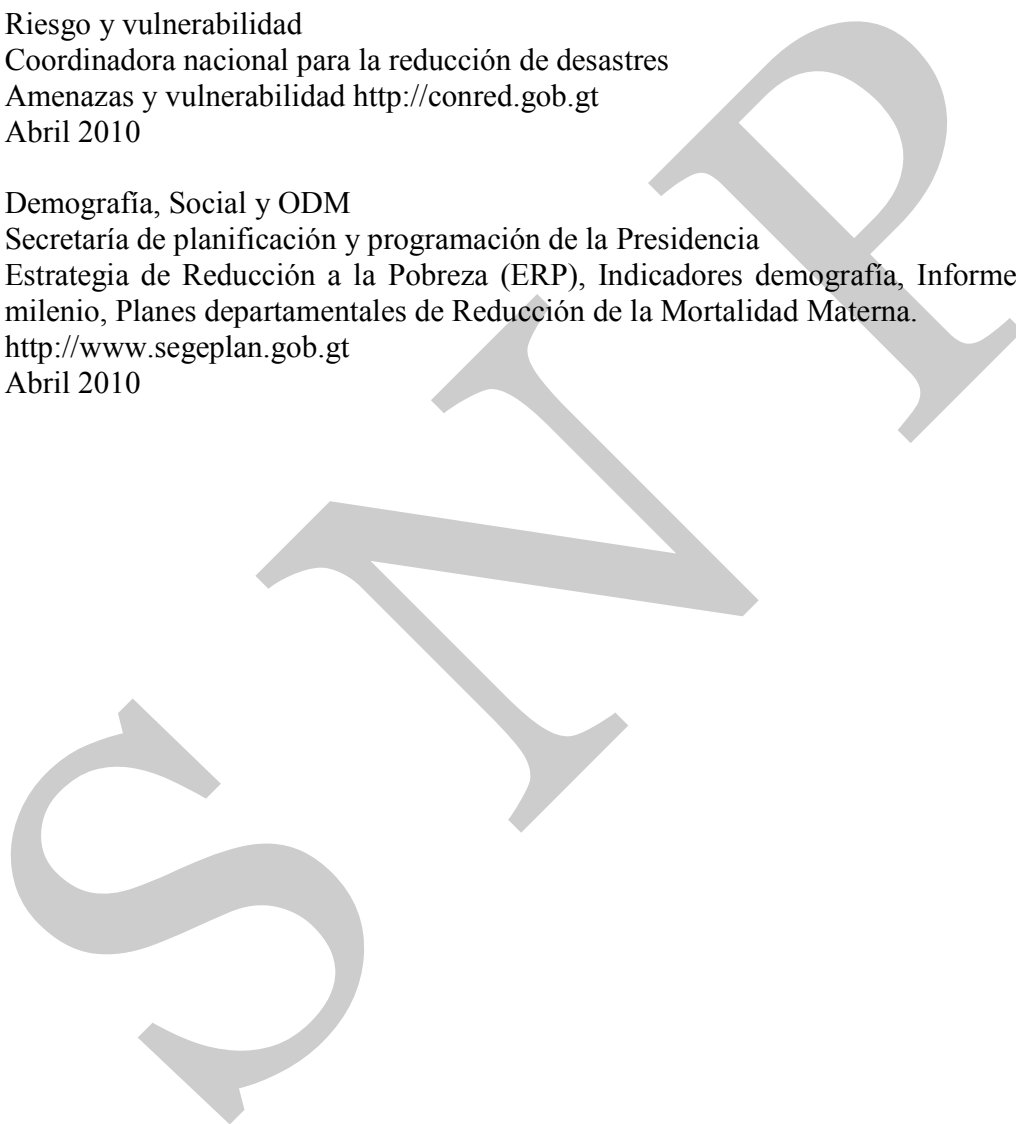
Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

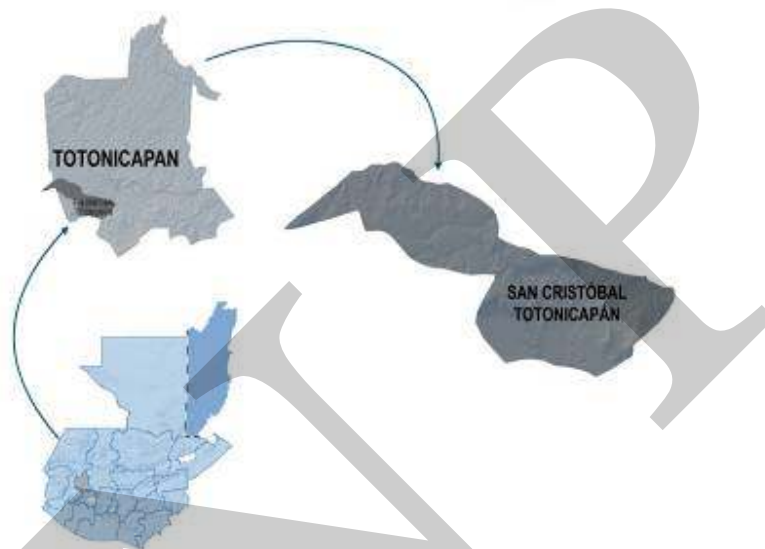
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010



Plan de desarrollo San Cristobal Totonicapán



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

